



Municipalidad de Lima

# MEMORIA ANUAL 2018



- ❖ Resumen ejecutivo
  
- ❖ La Empresa
  - ❖ Marco estratégico
    - Visión
    - Misión
    - Objetivos estratégicos
    - Funciones
  
- ❖ Directorio y principales funcionarios
  
- ❖ Organigrama
  
- ❖ Descripción y resultados de Gestión
  - Gerencia de Gestión Inmobiliaria.
  - Gerencia de Proyectos.
  - Gerencia de Administración y Finanzas.
  - Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización.
  - Gerencia de Asuntos Legales.
  - Gerencia de Gestión de la Información y Atención al Ciudadano.
  - Gestión Operativa de Centro de Costos -Circuito Mágico del Agua.

Con la presente Memoria Anual, la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima - EMILIMA S.A. pretende dar a conocer los logros más importantes obtenidos por la gestión institucional durante el año 2018. Cabe resaltar que EMILIMA S.A. realiza su trabajo en tres ejes fundamentales: *la Gestión Inmobiliaria, la Gestión de Proyectos y la Gestión Administrativa*, considerándose a esta última como el soporte que ofrece apoyo a las dos primeras que representan la razón de ser de nuestra Empresa.

## LA EMPRESA

EMILIMA S.A. es una empresa de propiedad de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con personería jurídica de derecho privado, creada mediante Acuerdo de Concejo N° 106, de fecha 22 de mayo de 1986, constituida bajo la forma de sociedad anónima y se rige por sus estatutos sociales, la Ley General de Sociedades y demás normas que la comprendan.

Tiene como finalidad la administración de inmuebles de propiedad de la Municipalidad Metropolitana de Lima, así como de su saneamiento y rentabilización. Asimismo, se encarga de colaborar con la Gestión Municipal a través de la formulación y ejecución de proyectos de renovación urbana y recuperación de espacios históricos del Centro de Lima, realizando proyectos innovadores y de gran envergadura con impacto urbano, cultural, económico y social que permiten la revalorización del Centro Histórico de Lima.

Por encargo de la Municipalidad Metropolitana de Lima, EMILIMA S.A administra el Fondo Metropolitano de Renovación y Desarrollo Urbano – FOMUR y el Parque de la Reserva – Circuito Mágico del Agua.

Dirección: Jr. Ucayali N° 266 – Cercado de Lima, Lima-

Perú. Teléfono: 209-8400

Página web: [www.emilima.com.pe](http://www.emilima.com.pe)

RUC: 20126236078



## MARCO ESTRATÉGICO

## VISIÓN Y MISIÓN

### MISIÓN

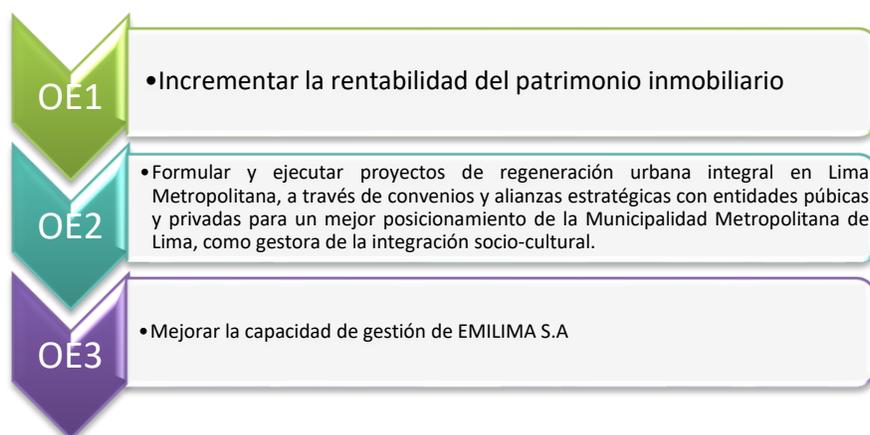
"EMILIMA S.A es una empresa municipal de derecho privado encargada de la administración y rentabilización del patrimonio inmobiliario municipal, y del desarrollo de proyectos de renovación urbana con el objetivo de incrementar el valor del Centro Histórico de Lima"

### VISIÓN

"Ser una empresa inmobiliaria rentable y con responsabilidad social, comprometida con la ciudad de Lima en la restauración de un centro histórico que sirva de atractivo turístico, cultural y comercial para sus ciudadanos"

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La identificación de los objetivos estratégicos, se encuentran identificadas en el Plan Estratégico Institucional (PEI 2016-2019), en el que se identifican tres objetivos institucionales.



## **FUNCIONES DE EMILIMA S.A.**

De acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones – ROF, aprobado en enero de 2018, según Acuerdo de Directorio N° 01-2018/01S, EMILIMA S.A., que entró en vigencia en enero del 2018, tiene las siguientes funciones

ADMINISTRAR EL CIRCUITO MAGICO DEL AGUA DEL PARQUE DE LA RESERVA Y EL FONDO METROPOLITANO DE RENOVACIÓN URBANA (FOMUR)

INTERMEDIARIO INMOBILIARIO PARA LA COMPRA-VENTA, ARRENDAMIENTO, ALQUILER, CONSESIÓN DE LOS INMUEBLES PROPIOS DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA O DE TERCEROS

ADMINISTRAR LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA, LOS INMUEBLES DE OTRAS MUNICIPALIDADES Y DE TERCEROS, RECAUDANDO LAS RENTAS QUE ESTAS GENEREN

EJECUTAR Y SUPERVISAR LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIORIZANDO LA RECUPERACION DEL ESPACIOS EN LA PROVINCIA DE LIMA A TRAVÉS DE RREMODELACIONES, RESTAURACIONES O CONSTRUCCIONES.

COADYUVAR A LA GESTION MUNICIPAL A TRAVES DE LA FORMULACION Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

REALIZAR ACCIONES DE CARÁCTER LEGAL Y ADMINISTRATIVO PARA EL SANAMIENTO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y EMPRESARIAL PARA PROCEDER CON EL REGISTRO EN EL MARGESI INMOBILIRIO DE LA MUNIICIPALIDAD DE LIMA

## JUNTA DE ACCIONISTAS

Con Resolución de Alcaldía N°201 de fecha 31 de agosto de 2017 se designó a los señores:

ANDREA EDITH MATÍAS MUÑOZ DE FIGUEROA  
Presidente de la Junata General de Accionistas

JUANA ROSA BERROCAL YNDIGOYEN  
Miembro de la Junta General de Accionistas

JOSÉ MANUEL VILLALOBOS CAMPANA  
Miembro de la Junta General de Accionistas



### PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

**LUIS MARTIN BOGDANOVICH MENDOZA**

Designado por Resolución de Alcaldía N°123 de fecha 08 de mayo de 2017.

Arquitecto titulado por la Pontífice Universidad Católica del Perú, en donde ha ejercido como docente de investigación. Egresado de la maestría en Historia del Arte de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la misma universidad, en donde ha sido ganador del Premio Docente a la Responsabilidad Social Universitaria, 2012.

Es miembro asociado del Instituto Riva-Agüero y miembro colaborador de otras organizaciones vinculadas a la investigación histórica. Autor de artículos de arquitectura y arte virreinal peruano, editor y coautor de varias publicaciones sobre los mismos temas.

Actualmente es Gerente del Programa Municipal para la Recuperación del Centro Histórico de Lima y presidente del Directorio de la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima – EMILIMA S.A.

DIRECTORA  
JENNY SAMANEZ GONZALES  
VIGIL



Designado por Resolución de Alcaldía N°352 de fecha 06 de noviembre de 2015.

Experta en Relaciones Públicas, Marketing y Ventas Institucionales. Cuenta con gran capacidad de trabajo y liderazgo.



DIRECTORA  
ROSA BERROCAL INDIGOYEI

Designado por Resolución de Alcaldía N°146 de fecha 02 de junio de 2017.

Abogada titulada de la Universidad de Lima, con más de 15 años en la Administración Pública. Destacada profesional que se ha desempeñado en cargos de Alta Dirección.

DIRECTOR  
JOSE LUIS JUSTINIANO  
MARTINEZ



Designado por Resolución de Alcaldía N°144 de fecha 02 de junio de 2017.

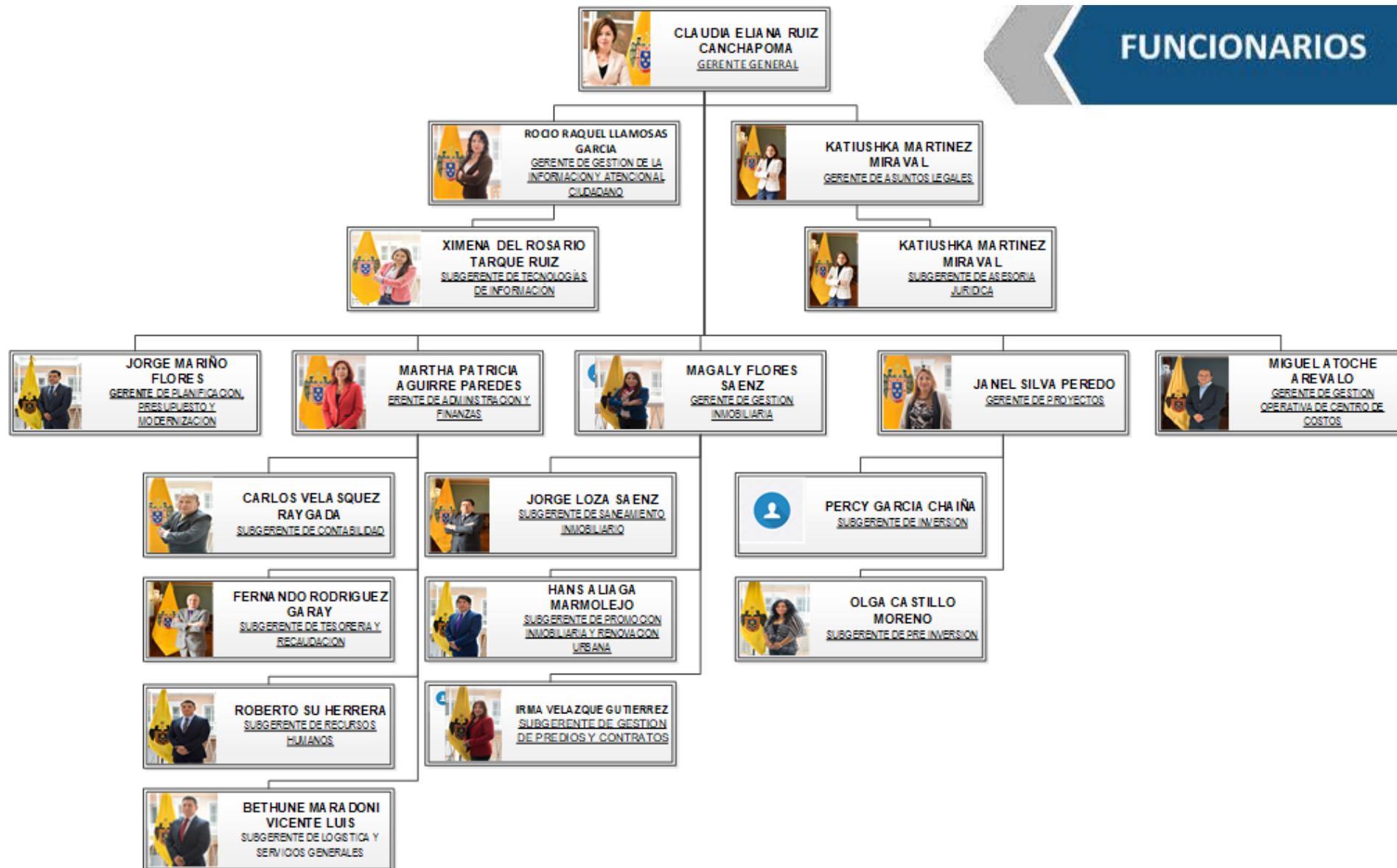
Ingeniero Civil de la Universidad de San Martín de Porres, con estudios de postgrado en Ingeniería de Transportes. Cuenta con más de 10 años de experiencia en la administración pública.

DIRECTORA  
MELISA CASTILLO  
CARRANZA

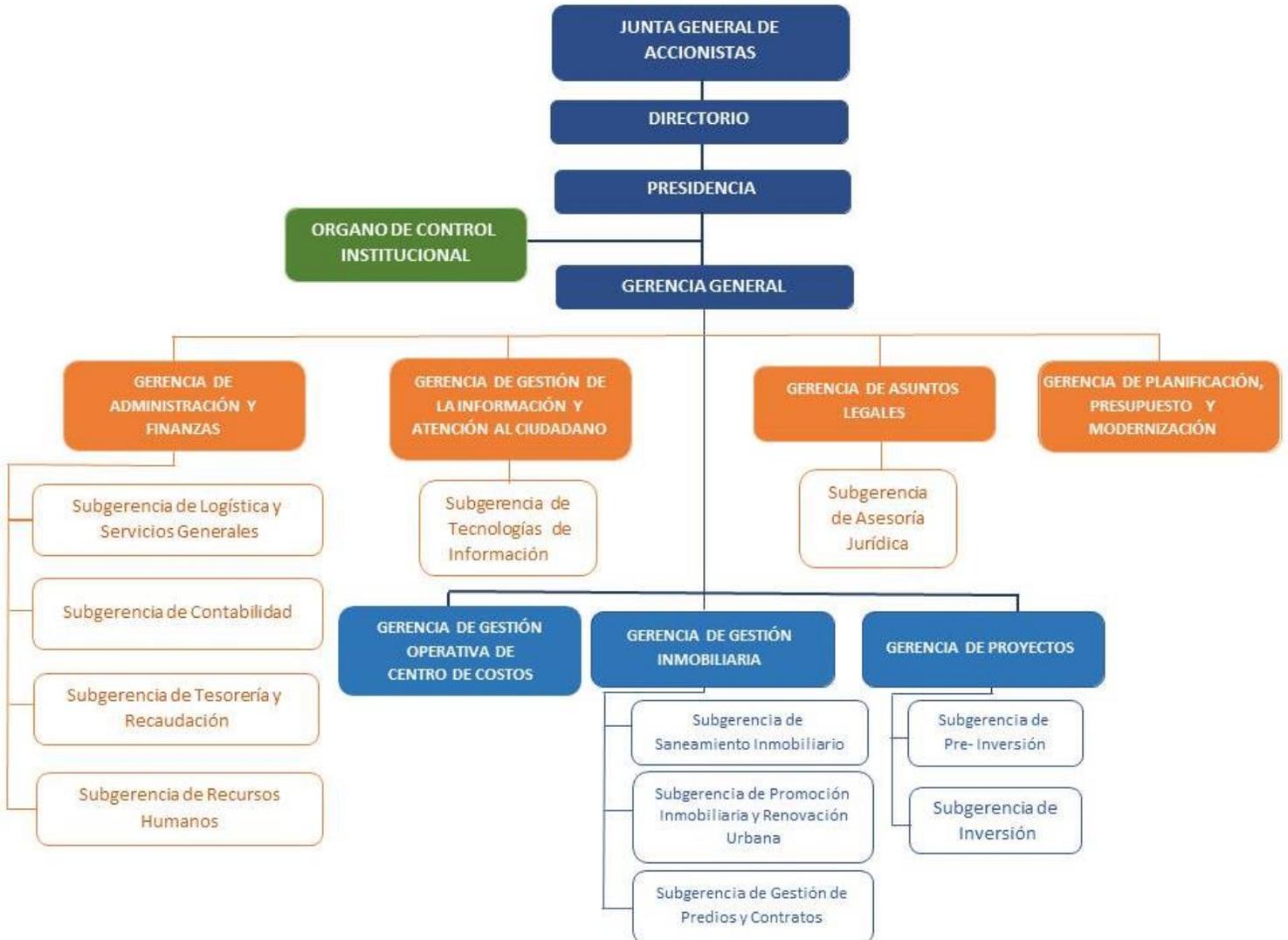


Designado por Resolución de Alcaldía N°233 de fecha 27 de setiembre de 2017

Economista titulada por la Universidad Nacional de Trujillo, Magíster en Gestión y Políticas Públicas, con amplia experiencia profesional en el desempeño de funciones públicas.



# ORGANIGRAMA



## DESCRIPCIÓN Y RESULTADOS DE GESTIÓN



### **GERENCIA DE GESTIÓN INMOBILIARIA:**

La Gerencia de Gestión Inmobiliaria es el órgano encargado de ejecutar las acciones de carácter técnico, legal y administrativo conducentes al saneamiento de la propiedad inmobiliaria municipal, empresarial o de terceros, y de optimizar la rentabilización del patrimonio inmobiliario de propiedad de EMILIMA o de toda aquella que se encuentre bajo su administración o su cargo.

### **SUBGERENCIA DE SANEAMIENTO INMOBILIARIO:**

Coordina y ejecuta acciones legales administrativas enfocadas en la reparación de propiedades municipales y empresariales para su registro en el Margesí inmobiliario de la Municipalidad de Lima.

#### **a) LOGROS:**

##### **ACCIONES DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE INMUEBLES DE PROPIEDAD MUNICIPAL REALIZADAS EN EL AÑO 2018:**

- Registrar e Incorporar Inmuebles al Margesí Inmobiliario Municipal:
  - Lote Único denominado Relleno Sanitario El Zapallal, Lomas de Carabayllo, ubicado en el distrito de Carabayllo, previas rectificaciones y acumulación de áreas, cuenta con un área total de 3,350,284.74 m<sup>2</sup>, este predio se encuentra inscrito en la Partida N° 13884857 del registro de Predios de Lima, en cuyo asiento C00002 consta la inscripción definitiva de acumulación a favor de la Municipalidad Metropolitana de Lima.
  - Modulo Deportivo Siglo XXI, ubicado entre la avenida Guillermo Billinghursts y el jirón Baltazar Grados y la avenida Belisario Suarez, del distrito de San Juan de Miraflores, de 6,336.72 m<sup>2</sup>, se encuentra inscrito en la Partida N° 14007890 del Registro de Predios de Lima, en cuyo asiento C00002 consta inscrita la transferencia a favor de la Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Títulos presentados a los registros públicos para el saneamiento de predios de propiedad municipal:

EMILIMA S.A en su condición de administradora del patrimonio de la

Municipalidad Metropolitana de Lima ha presentado diversos títulos ante los Registros Públicos a fin de actualizar la situación físico legal de los predios de propiedad municipal. Los títulos que lograron inscripción registral.

- Inscripción definitiva del predio ubicado a la altura del km. 2.5 de la Carretera Central, distrito de el Agustino, de un área de 54,008.07 m<sup>2</sup>, inscrito a favor de EMILIMA, como Aporte de Capital en el Asiento C00001 de la Partida N° 14038840 del Registro de Predios de Lima.
  - Inscripción definitiva de la Afectación en uso a favor del IPD, del predio ubicado a la altura del Km 46.2941 y el Km 47.500 de la Antigua Panamericana Sura, distrito de Punta Negra, inscrito en el asiento D00001 de la Partida N° 42145157 del Registro de Predios de Lima.
- Participación y/o apoyo con personal en los actos públicos de subasta realizados por esta empresa inmobiliaria (SERPAR LIMA y FOMUR), así como apoyo en la elaboración de minutas de compra venta de los predios de FOMUR.
- Se atendieron diversas solicitudes presentadas por los organismos de la Municipalidad Metropolitana de Lima, en relación a la situación técnico legal de los predios de propiedad municipal, así como a diferentes instituciones públicas, privadas y/o administrados.

### **SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE PREDIOS Y CONTRATOS**

La Sub Gerencia de Gestión de Predios y Contratos, es la encargada de controlar la rentabilización del patrimonio inmobiliario de la Municipalidad Metropolitana de Lima, de EMILIMA S.A. o cualquier otro bien inmobiliario que la empresa se encuentre encargada de administrar.

#### **a) LOGROS:**

##### **RENOVACIÓN DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO:**

- En el pasado año fiscal 2018 se ha verificado la renovación de 127 contratos de arrendamiento, de los cuales:
- 26 son de Casa – Habitación
  - 97 corresponden a Locales Comerciales, entre los que se incluyen los módulos de la zona de vivanderas y floristas de la Alameda de Integración.
  - 1 local de uso de Oficina.
  - 3 de Servicios Higiénicos.

**INGRESOS OBTENIDOS DURANTE EL PERIODO 2018:**

- En lo que respecta a los ingresos obtenidos durante el periodo 2018, se tiene los cobros de la merced conductiva por arrendamientos, así como la recaudación realizada mediante la administración del Campo Deportivo “Buenos Aires” y de los módulos de servicios higiénicos administrados de manera directa, según el siguiente detalle:

DESCRIPCION	TOTAL
Casa Habitación	160,179.03
Campo Deportivo “Buenos Aires”	24,940,00
Locales Comerciales	5,658,251.68
Oficinas	8,842.19
Módulos de servicios higiénicos arrendados	296,063.00
Módulos de servicios higiénicos administrados directamente	114,331.00
<b>Total S/</b>	<b>6'262,606.90</b>

**SUBGERENCIA DE PROMOCIÓN INMOBILIARIA Y RENOVACIÓN URBANA**

La Sub Gerencia de Promoción Inmobiliaria y Renovación Urbana de la Gerencia de Gestión de Inmobiliaria, es la encargada de la gestión eficiente para la rehabilitación de inmuebles ya construidos determinando las prioridades de intervención en el patrimonio inmobiliario de la Municipalidad Metropolitana de Lima, de EMILIMA S.A., o cualquier otro bien inmobiliario que la empresa se encuentre encargada de administrar, llevando a cabo acciones para su mayor rentabilidad, así como impulsar y gestionar la recaudación del Fondo Metropolitano de Renovación Urbana.

**a) LOGROS:**

**SUBASTAS PÚBLICAS:**

- A diferencia de los anteriores, el 2018, se realizaron un total de diecisiete (17) subastas públicas, entre los de venta de lotes de terrenos y los de arrendamientos, conforme se puede apreciar en el siguiente gráfico:



Del cuadro anterior se aprecia la diferencia considerable de subastas realizadas el año 2018, entre los distintos objetos de subasta (venta de lotes, arrendamiento de inmuebles, arrendamiento de espacios, venta de predios), a diferencia de los años 2017, 2016 y 2015.

A continuación se detallan todas las subastas realizadas el año próximo pasado, enumeradas de manera cronológica:

<b>N°</b>	<b>SUBASTA PÚBLICA</b>	<b>OBJETO DE SUBASTA</b>	<b>ACTO DE SUBASTA</b>
01	SUBASTA PÚBLICA N° 001-2018-SERPAR LIMA - SEGUNDA CONVOCATORIA	Venta de 175 lotes de terrenos	18.11.2018
02	SUBASTA PÚBLICA N° 001-2018-EMILIMA-FOMUR - TERCERA CONVOCATORIA	Venta de 19 lotes de terrenos	29.09.2018
03	SUBASTA PÚBLICA DE ARRENDAMIENTO N° 002-2018-EMILIMA S.A. ESPACIOS DEL CMA	Arrendamiento de 9 espacios	26.09.2018
04	SUBASTA PÚBLICA N° 001-2018-SERPAR LIMA - PRIMERA CONVOCATORIA	Venta de 249 lotes de terrenos	08.09.2018
05	SUBASTA PÚBLICA DE ARRENDAMIENTO TEMPORAL DE ESPACIOS N° 007 - CMA PR	Arrendamiento de 8 espacios	08.09.2018
06	SUBASTA PÚBLICA DE ARRENDAMIENTO N° 001-2018-EMILIMA S.A. ESPACIOS DEL CMA	Arrendamiento de 8 espacios	06.09.2018
07	SUBASTA PÚBLICA N° 001-2018-EMILIMA-FOMUR - SEGUNDA CONVOCATORIA	Venta de 35 lotes de terrenos	11.08.2018
08	SUBASTA PÚBLICA DE ARRENDAMIENTO TEMPORAL DE ESPACIOS N° 006 - CMA PR	Arrendamiento de 8 espacios	02.08.2018
09	SUBASTA PÚBLICA N° 001-2018-EMILIMA-FOMUR - PRIMERA CONVOCATORIA	Venta de 75 lotes de terrenos	07.07.2018
10	SUBASTA PÚBLICA DE ARRENDAMIENTO TEMPORAL DE ESPACIOS N° 005 - CMA	Arrendamiento de 8 espacios	30.06.2018
11	SUBASTA PÚBLICA N° 001-2018-EMILIMA S.A.	Venta de cuatro predios	02.06.2018
12	SUBASTA PÚBLICA DE ARRENDAMIENTO TEMPORAL DE ESPACIOS N° 004 - CMA PR	Arrendamiento de 8 espacios	23.05.2018

13	SUBASTA PÚBLICA DE ARRENDAMIENTO N° 001-2018-EMILIMA S.A. SEGUNDA CONVOCATORIA	Arrendamiento de 8 inmuebles	24.04.2018
14	SUBASTA PÚBLICA DE ARRENDAMIENTO TEMPORAL DE ESPACIOS N° 003 - CMA PR	Arrendamiento de 8 espacios	19.04.2018
15	SUBASTA PÚBLICA DE ARRENDAMIENTO TEMPORAL DE ESPACIOS N° 002 - CMA PR	Arrendamiento de 8 espacios	16.03.2018
16	SUBASTA PÚBLICA DE ARRENDAMIENTO TEMPORAL DE ESPACIOS N° 001 - CMA PR	Arrendamiento de 8 espacios	01.03.2018
17	SUBASTA PÚBLICA DE ARRENDAMIENTO N° 001-2018-EMILIMA S.A. PRIMERA CONVOCATORIA	Arrendamiento de 12 inmuebles	01.03.2018

 **REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES:**

- Con respecto a la remodelación y mantenimiento de los inmuebles, tenemos un listado de predios en donde la Sub Gerencia de Promoción Inmobiliaria y Renovación Urbana, luego de una inspección y evaluación del estado de los inmuebles, recomendó la remodelación o mantenimiento de los siguientes inmuebles:

N°	MANTENIMIENTO	INMUEBLE	DISTRITO
01	Instalación de pared drywall y mantenimiento de los servicios higiénicos	Jr. Ancash N°259 – 265	Cercado de Lima
02	Pintar las paredes de color blanco. Pintar las rejas de color blanco. Colocar un (01) fluorescente e interruptor. Cambiar una (01) grifería del lavadero. Hacer limpieza al piso de mayólica.	Alameda de la integración s/n (floristas) modulo 38:	Cercado de Lima
03	Pintar las paredes de color blanco. Pintar las rejas de color blanco. Colocar un (01) fluorescente e interruptor. Cambiar una (01) grifería del lavadero. Hacer limpieza al piso de mayólica.	Alameda de la integración s/n (floristas) modulo 43	Cercado de Lima
04	Hacer mantenimiento a la puerta corrediza para que funcione correctamente.	Módulo 1 SS.HH Floristas	Cercado de Lima

05	Mantenimiento pintado de paredes e rejas de los SS.HH damas y caballeros	SS.HH Sebastián Barranca N°1753	La Victoria
06	Hacer mantenimiento a la puerta corrediza para que funcione correctamente. Se requiere hacer una limpieza total de los Servicios Higiénicos inodoro, lavatorio y piso de mayólica. Se requiere cambiar un (01) fluorescente debido que esta quemado. Colocar en los tragaluzes dos (02) bloques para que no ingrese objetos.	Módulo 2 SS.HH Floristas (Hombre y Mujer)	Cercado de Lima
07	Colocar en el tragaluz un (01) bloque de vidrio para que no ingrese objetos. Hacer limpieza a los pisos de mayólica, urinario y lavadero.	Módulo 1 SS.HH Vivanderas (Hombre y Mujer).	Cercado de Lima
08	Mantenimiento de los SS.HH Hombres y Mujeres en general (cambio de mayólica, redes de agua y cambio de puertas).	SS.HH Campo Ferial Amazonas	Cercado de Lima
09	Mantenimiento pintados de paredes cambio de luna	Huallaga N°650 Oficina 216	Cercado de Lima
10	Pintado de paredes Reparación de pisos sala, cocina y baño. Cambio de amachimbrado mezzanine	Av. Alfonso Ugarte N°180 Interior 43	Cercado de Lima

#### INSPECCIONES A LOS INMUEBLES:

- Con respecto a las inspecciones, a diferencia de años pasados, en este año se realizaron 98 inspecciones a los inmuebles administrados por EMILIMA S.A. (relación adjunta al presente informe), hecho del cual no se tiene registro respecto a los años 2017, 2016 y 2015, intentando de esta manera programar en el primer trimestre del año 2019, un Plan Anual de Inspecciones para que dicha actividad se realice de forma permanente, verificando con mayor celeridad, las condiciones en que las que se encuentran los inmuebles.



## GERENCIA DE PROYECTOS

La Gerencia de Proyectos es el órgano de línea de EMILIMA S.A. es responsable de formular, dirigir, ejecutar y supervisar los proyectos de inversión en todas sus etapas, priorizando la recuperación del Centro Histórico de Lima.

### a) LOGROS:

#### EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PROYECTOS:

- PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA: MEJORAMIENTO DEL TEATRO SEGURA Y SALA ALCEDO EN EL DISTRITO DE LIMA – LIMA.
  - La ejecución del proyecto permite el mejoramiento del servicio cultural y artístico mediante una adecuada infraestructura en beneficio de la población concurrente al teatro, colocar el teatro a un nivel internacional.
  - Teniendo en cuenta que la población que se beneficiaría asciende a un total de 1,751.850.
- CREACION DE LA CASA VECINAL Nº 4, CONDE DE LEMOS, EN EL DISTRITO DE LIMA PROVINCIA DE LIMA - LIMA.
  - La población se ve beneficiada con un proyecto dirigido a su entorno con el fin de fomentar las artes y capacidades de los vecinos.
  - Teniendo en cuenta que la población que se beneficiaría asciende a un total de 324.403.
- CREACIÓN DEL CENTRO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EL JR. CONCHUCOS, EN EL DISTRITO DE LIMA PROVINCIA DE LIMA – LIMA.
  - Se logra un adecuado nivel de actividad física y deportiva de los habitantes del área, se pone en valor el área mencionada.
  - Teniendo en cuenta que la población que se beneficiaría asciende a un total de 7.005
- CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PRIMER PROGRAMA DE RENOVACIÓN URBANA DEL CENTRO HISTÓRICO DE (Cañete 100) LIMA – LIMA.
  - La población se beneficiara del proyecto de inversión el cual cuenta con viviendas seguras y un esquema financiero adecuado a sus ingresos.

Siendo este un servicio valioso para la comunidad.

- Teniendo en cuenta que la población que se beneficiaría asciende a un total de 864.
- CREACIÓN DEL EJE PEATONAL DEL JR. ANCASH CUADRA 2 Y JR. CARABAYA CUADRA 1 EN EL CENTRO HISTORICO DE LIMA, DISTRITO DE LIMA PROVINCIA DE LIMA - LIMA.
- Restauración de la infraestructura de monumentos históricos mejorando la calidad de vida de beneficiarios y provocando el incrementando del turismo,
  - Teniendo en cuenta que la población que se beneficiaría asciende a un total de 4.870.023.



### GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La Gerencia de Administración y Finanzas es un órgano de apoyo que depende directamente de la Gerencia General, encargado del proceso de asignación y administración transparente y eficiente de los recursos de la empresa, responsable de conducir supervisar los procesos de los sistemas administrados de abastecimiento, contabilidad, tesorería, recursos humanos, para asegurar una efectiva gestión institucional.

#### a) ESTADO SITUACIONAL:

##### FUNCIONES:

- Programar, dirigir, coordinar, controlar y supervisar, las acciones de contabilidad, tesorería, logística, servicios generales, recursos humanos y control patrimonial.
- Supervisar que se atienda oportunamente los recursos, bienes y servicios que requieran las unidades orgánicas de EMILIMA S.A., para el cumplimiento de sus objetivos, metas operativas y presupuestales, utilizando criterios de racionalidad den el gasto.
- Supervisar la recaudación mediante los contratos de arrendamiento de los inmuebles a cargo y de propiedad de EMILIMA.
- Definir, actualizar, y proponer directivas de carácter interno para la administración de los recursos financieros, materiales y el potencial humano, así como otros aspectos de su competencia.
- Autorizar la ejecución financiera de gastos de conformidad con las normas vigentes y el presupuesto aprobado.
- Informar periódicamente a la Gerencia General, de la ejecución financiera de ingresos y gastos a fin de dar cuenta al Directorio respecto de la situación financiera de EMILIMA S.A.
- Coordinar con la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización los aspectos relacionados con la programación, ejecución y evaluación presupuestaria, tanto de sus recursos propios, así como de los recursos provenientes del FOMUR y del CMA-PR.
- Supervisar la conducción y que se mantenga actualizado margesí de bienes de EMILIMA S.A.
- Organizar, programar, conducir y supervisar las actividades técnicas de los sistemas administrativos de Contabilidad, Tesorería y Recaudación de EMILIMA S.A.
- Optimizar la administración financiera de EMIOIMA S.A. y proporcionar la información contable de manera adecuada y oportuna elaborada por los responsables.

- Supervisar, conducir y controlar el proceso de abastecimiento, a través de la Sub Gerencia de Logística y Servicios Generales, en sus etapas de adquisición, contratación, almacenaje, distribución y mantenimiento.
- Administrar y supervisar los fondos y valores financieros de EMILIMA S.A. canalizando los ingresos por el pago de los arbitrios e impuestos referidos a los inmuebles que administra EMILIMA S.A. efectuando además los pagos correspondientes por los compromisos contraídos de conformidad con las normas que rige el Sistema de Tesorería.
- Conducir, coordinar y controlar las acciones de administración de personal de acuerdo con la normativa vigente.

b) **DOCUMENTOS EMITIDOS:**

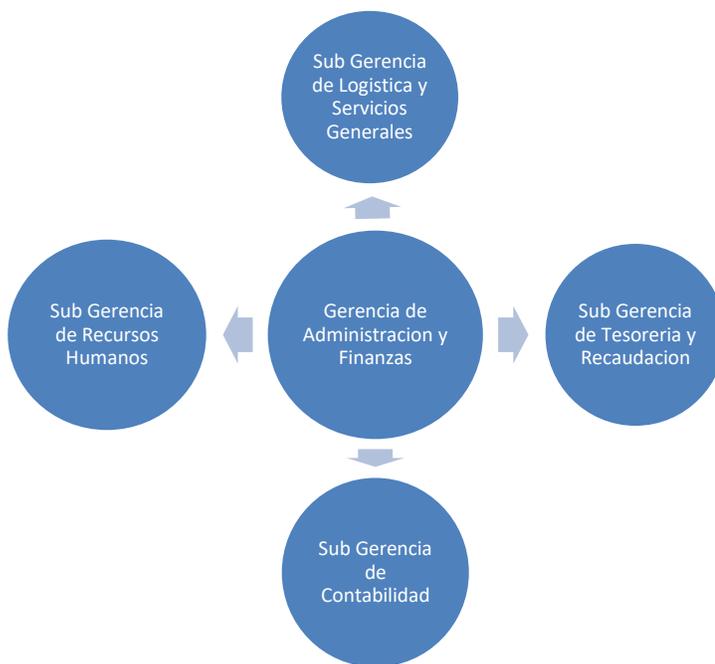
- La proyección de documentos para el año 2018 se efectuó de la siguiente manera:

<b><u>DOCUMENTOS EMITIDOS POR LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN EL AÑO 2018</u></b>		
<b>Nº</b>	<b>Tipo de Documento</b>	<b>Total</b>
1	Memorando	294
2	Oficios	603
3	Cartas	186
4	Cartas Notariales	40
5	Memorando Múltiples	66
6	Resoluciones	39

c) **COMISIONES QUE INTEGRÓ:**

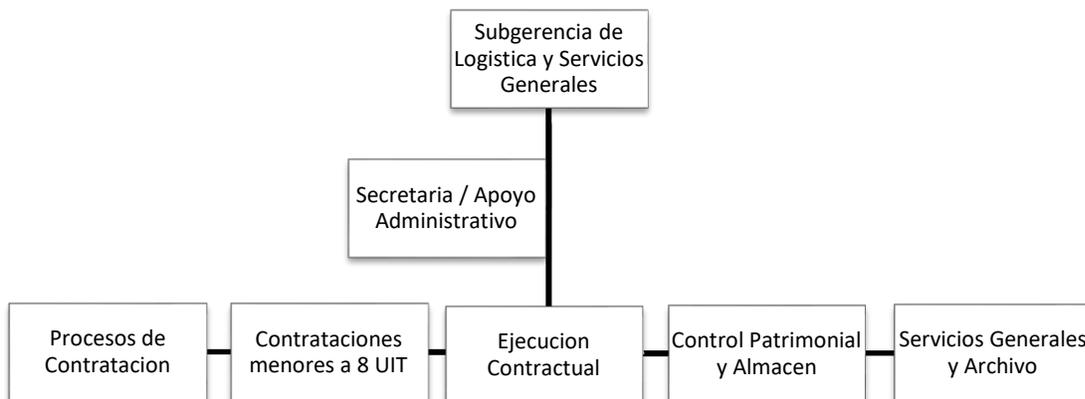
- Participo en el Comité Permanente encargado de elaborar y aprobar el listado priorizado de obligaciones derivadas de sentencias con calidad de cosa juzgada.
- Participo la Comisión de Inventario.
- Integra el Comité de Control Interno.
- Integra el Comité de Salud y Seguridad en el Trabajo.

La Gerencia de Administración y Finanzas como órgano de apoyo de EMILIMA S.A. es responsable de los sistemas administrativos de abastecimiento, contabilidad, tesorería y recursos humanos de la empresa, para lo cual cuenta con cuatro (04) Sub Gerencias las mismas que se detallan a continuación:



**SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS GENERALES**

La Subgerencia de Logística y Servicios Generales, es la unidad orgánica que se encargara de adquirir y proveer los bienes y servicios, que los demás órganos de dirección y unidades orgánicas de EMILIMA S.A, así lo requieran, para ejecutar sus tareas, trabajos y encargos, actividades que realizara en concordancia a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.



a) **LOGROS:**

 **SOBRE EL PERSONAL:**

Nº	Nombres y Apellidos	Modalidad	Area
1	Azucena de los Ángeles Solórzano Dueñas	Servicio de terceros	Secretaria / Apoyo administrativo
2	Paola Gutiérrez Paucar	Servicio de terceros	Secretaria / Apoyo administrativo
3	Cesar Augusto Vargas Córdova	Servicio de terceros	Contrataciones menores a 8 UIT
4	Flormira Miranda Chávez	Servicio de terceros	Contrataciones menores a 8 UIT
5	Yotna Noelia Herrera Collazos	Servicio de terceros	Procesos de contratación
6	Vanessa Giovanna Ruiz pozo	Servicio de terceros	Ejecución contractual
7	Kaled Roberto Cubas Jorge	Servicio de terceros	Ejecución contractual
8	Cecilia ramos contreras	Servicio de terceros	Ejecución contractual
9	Andrés Cáceres Valverde	Servicio de terceros	Control patrimonial y almacén
10	Nimia López López	Servicio de terceros	Limpieza
11	Henry Gutiérrez Rufino	Servicio de terceros	Limpieza
12	Javier Augusto Meza Begazo	Servicio de terceros	Vigilante
13	Ángel Antonio Miranda Soto	Servicio de terceros	Vigilante
14	Leocadio Felipe García gamarra	Servicio de terceros	Vigilante
15	Andrés Avelino Alfaro flores	Servicio de terceros	Vigilante
16	Edgardo Mario Contreras Solari	Servicio de terceros	Vigilante
17	Demetrio Zenon Peña Yaruapaitan	Servicio de terceros	Vigilante
18	Challi Canales Pereyra	Servicio de terceros	Vigilante

 **ALMACENES:**

- A la fecha se cuenta con los siguientes almacenes:

Nº	DEPENDENCIA	DIRECCION
1	EMILIMA – Oficina Principal	Jr. Ucayali Nº 266 – Cercado de Lima
2	Almacén Nº 2	Jr. Ucayali Nº 142 – Cercado de Lima
3	Almacén Nº 3	Av. 28 de Julio – Cercado de Lima
4	Almacén Nº 4 - Surco	Av. Paseo de la Republica Nº 6931 - Surco
5	Almacén Nº 5	Jr. Lampa Nº 142 – Cercado de Lima

Cabe precisar, que en octubre y diciembre de 2018 se contrataron los servicios de: “SERVICIO DE FUMIGACIÓN DE AMBIENTES Y OFICINAS” y “SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE INMUEBLES” a los almacenes ubicados en el 2do sótano del Parque de la Exposición, sito en Av. 28 de Julio – Cercado de Lima.

 **CONTRATOS SUSCRITOS:**

Durante el periodo 2018, se suscribieron 54 contratos, los mismos que fueron registrados en la plataforma virtual SEACE, de acuerdo al siguiente detalle:

**CONTRATOS 2018**

CONTRATO N°	FECHA	PROCESO	BIEN/OBRA/SERVICIO	OBRA	CONTRATISTA	OBJETO	MONTO S/.	PLAZO EJECUCION	FECHA INICIO	FECHA DE CULMINACION	ENTREGAS
1	07.02.2018	AS N° 022-2017-EMILIMA	BIEN	ANCASH CARABAYA	ATELIER PICASSO E.I.R.L.	ADQUISICION DE PUERTAS, VENTANAS Y OTROS ELEMENTOS DE MADERA PARA FACHADAS DECLARADAS MONUMENTOS HISTORICOS – CREACION DEL EJE PEATONAL DEL JR. ANCASH CUADRA 2 Y JR CARABAYA CUADRA 1 EN EL CENTRO HISTORICO DE LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA – LIMA 2DA ETAPA: FACHADAS E ILUMINACION ORNAMENTAL, CODIGO SNIP 237431	S/. 312,503.14	90 DIAS CALENDARIO	08.02.2018	09.05.2018	3
2	02.03.2018	AS N° 004-2018-EMILIMA	SERVICIO	TEATRO SEGURA	DANTE WILDER SANTAMARIA ACOSTA	CONTRATACION DE SERVICIO DE RESIDENTE DE OBRA PARA LA RESTAURACION DEL PIP MEJORAMIENTO DEL TEATRO SEGURA Y LA SALA ALZEDO	S/. 72,000.00	08 MESES	03.03.2018	02.11.2018	8
3	07.03.2018	AS N° 002-2018-EMILIMA	SERVICIO	TEATRO SEGURA	ANTONELA Y BETZABÉ INTERNATIONAL S.A.C.	CONTRATACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE ANDAMIOS ESTRUCTURALES PARA EL PIP MEJORAMIENTO DEL TEATRO SEGURA Y SALA ALZEDO, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA - CODIFO SNIP 27632	S/. 138,899.00	120 DIAS CALENDARIO	08.03.2018	05.07.2018	4
4	16.03.2018	AS N° 003-2018-EMILIMA	SERVICIO	TEATRO SEGURA	SERVICIOS GENERALES FORTEZA - PERU S.A.C.	CONTRATACION DE SERVICIO DE DEMOLICION PARCIAL PARA EL PIP MEJORAMIENTO DEL TEATRO SEGURA Y LA SALA ALZEDO, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA	S/. 334,000.00	30 DIAS CALENDARIO	17.03.2018	17.04.2018	1
5	19.03.2018	AS N° 001-2018-EMILIMA	SERVICIO	EMILIMA	TELEFONICA DEL PERU S.A.A.	CONTRATACION DE SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL	S/. 44,494.86	11 MESES	27.03.2018	27.02.2019	11
6	23.03.2018	AS N° 008-2018-EMILIMA	BIEN	ANCASH CARABAYA	ALTAMES PERU S.A.C.	ADQUISICION LUMINARIAS Y ACCESORIOS PARA LA OBRA: CREACION DEL EJE PEATONAL DEL JR. ANCASH CUADRA 02 Y JR. CARABAYA CUADRA 01 EN EL CENTRO HISTORICO DE LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA – LIMA, 2DA ETAPA: FACHADAS E ILUMINACION ORNAMENTAL	S/. 333,898.01	10 DIAS CALENDARIO	24.03.2018	02.04.2018	1
7	27.03.2018	AS N° 007-2018-EMILIMA	BIEN	ANCASH CARABAYA	BEST INTERNATIONAL BUSINESS S.A.C.	ADQUISICION DE MADERA PINO OREGON PARA TRABAJOS DE RESTAURACION D CARPINTERIA PARA LA OBRA: CREACION DEL EJE PEATONAL DEL JR. ANCASH CUADRA 02 Y JR. CARABAYA CUADRA 01 EN EL CENTRO HISTORICO DE LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA – LIMA, 2DA ETAPA: FACHADAS E ILUMINACION ORNAMENTAL	S/. 120,079.45	10 DIAS CALENDARIO	28.03.2018	06.04.2018	2
8	27.03.2018	AS N° 009-2018-EMILIMA	SERVICIO	EMILIMA	ALESSANDRA DANIELA COBOS LOMBARDI	CONTRATACION DE SERVICIO ESPECIALIZADO EN MATERIA JURIDICA PARA LA GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES DE EMILIMA S.A.	S/. 43,000.00	300 DIAS CALENDARIO	28.03.2018	21.01.2019	10
9	04.04.2018	AS N° 11-2018-EMILIMA	SERVICIO	TEATRO SEGURA	REINHARD MIGUEL AUGUSTIN BURNEO	CONTRATACION DE SERVICIO DE ESPECIALISTA EN RESTAURACION PARA LA EJECUCION DE LA OBRA DEL PIP: MEJORAMIENTO DEL TEATRO SEGURA Y SALA ALZEDO, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA	S/. 56,000.00	210 DIAS CALENDARIO	05.04.2018	31.10.2018	8
10	04.04.2018	AS N° 12-2018-EMILIMA	SERVICIO	TEATRO SEGURA	CRISTHIAN GERMAN SAUCEDO ABANTO	CONTRATACION DE SERVICIO DE ASISTENTE DE RESIDENTE DE OBRA PARA LA RESTAURACION EN LA EJECUCION DE LA OBRA DEL PIP: MEJORAMIENTO DEL TEATRO SEGURA Y SALA ALZEDO, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA	S/. 35,000.00	230 DIAS CALENDARIO	05.04.2018	31.10.2018	8
11	05.04.2018	AS N° 06-2018-EMILIMA	OBRA	RENOVACION URBANA	CONSORCIO LACHAY - ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA LIBRAS SAC Y NOELIA ARISMENDI CANO	CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: RED COMPLEMENTARIA Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE PARA EL PROYECTO CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PRIMER PROGRAMA MUNICIPAL DE RENOVACION URBANA DEL CENTRO HISTORICO DE LIMA	S/. 217,000.00	60 DIAS CALENDARIO	11.04.2018	09.06.2018	3

CONTRATOS 2018

CONTRATO N°	FECHA	PROCESO	BIEN/OBRA/SERVICIO	OBRA	CONTRATISTA	OBJETO	MONTO S/.	PLAZO EJECUCION	FECHA INICIO	FECHA DE CULMINACION	ENTREGAS
12	10.04.2018	AS N° 10-2018-EMILIMA	SERVICIO	CMA - PR	ELECTRO REGSA SAC	CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 03 TRANSFORMADORES DE POTENCIA DE 1600KVA INSTALADOS EN EL CIRCUITO MAGICO DEL AGUA DEL PARQUE DE LA RESERVA	S/. 59,525.00	45 DIAS CALENDARIO	11.04.2018	25.05.2018	1
13	17.04.2018	AS N° 013-2018-EMILIMA	BIEN	TEATRO SEGURA	ICSA SERVICE EIRL	ADQUISICION DE MADERA TORNILLO PARA TRABAJOS DE RESTAURACION DE CARPINTERIA PARA LA OBRA DEL PIP: MEJORAMIENTO DEL TEATRO SEGURA Y SALA ALZEDO, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA	S/. 307,453.86	15 DIAS CALENDARIO	18.04.2018	02.05.2018	2
14	25.04.2018	AS N° 15-2018-EMILIMA	SERVICIO	EMILIMA	RUBEN DARIO FLORES BUENDIA	CONTRATACION DE SERVICIO DE UN AUDITOR GUBERNAMENTAL PARA LA OCI DE EMILIMA SA	S/. 38,500.00	210 DIAS CALENDARIO	26.04.2018	21.11.2018	7
15	24.05.2018	AS N° 16-2018-EMILIMA	OBRA	CONCHUCOS	CONSORCIO M&M - VR CONSTRUCTORES SRL Y CONSORCIO A&A INVERSIONES GENERALES SAC	CONTRATACION DE LA EJECUCION DEL SALDO DE LA OBRA CENTRO DE EDUCACION FISICA EN EL JR CONCHUCOS	S/. 764,828.00	90 DIAS CALENDARIO	25.05.2018	22.08.2018	3
16	24.05.2018	AS N° 17-2018-EMILIMA	SERVICIO	CMA - PR	MAPHRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS SA	CONTRATACION DE SERVICIO DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES PARA LOS VISITANTES DEL CIRCUITO MAGICO DEL AGUA DEL PARQUE DE LA RESERVA	S/. 60,000.00	365 DIAS CALENDARIO	25.05.2018	24.05.2019	12
17	05.06.2018	AS N° 18-2018-EMILIMA	SERVICIO	TEATRO SEGURA	CONSORCIO SUPERVISOR LIMA	CONTRATACION DE LA CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE OBRA Y EQUIPAMIENTO RESTAURACION DEL PIP MEJORAMIENTO DEL TEATRO SEGURA Y SALA ALZEDO	S/. 395,856.96	180 DIAS CALENDARIO	06.06.2018	02.12.2018	5
18	15.06.2018	AS N° 22-2018-EMILIMA	BIEN	CMA - PR	INVERJAX SAC	ADQUISICION DE JUEGOS DE LUCES NAVIDEÑAS PARA EL CIRCUITO MAGICO DEL AGUA DE PARQUE DE LA RESERVA	S/. 35,880.00	15 DIAS CALENDARIO	15.06.2018	16.06.2018	1
19	15.06.2018	AS N° 20-2018-EMILIMA	BIEN	CMA - PR	GFF KEYPOWER EQUIPMENT SA	ADQUISICION DE GRUPO ELECTROGENO ENCAPSULADO PARA EL CIRCUITO MAGICO DEL AGUA DEL PARQUE DE LA RESERVA	S/. 60,000.00	30 DIAS CALENDARIO	16.06.2018	15.07.2018	1
20	18.06.2018	AS N° 23-2018-EMILIMA	BIEN	CMA - PR	NATHALY PATRICIA ROMERO NARRO	ADQUISICION DE EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL PARA EL PERSONAL DEL CIRCUITO MAGICO DEL AGUA DEL PARQUE DE LA RESERVA	S/. 31,500.00	30 DIAS CALENDARIO	19.06.2018	18.07.2018	1
21	11.07.2018	CP N° 001-2018-EMILIMA	SERVICIO	TEATRO SEGURA	CONSORCIO G80	CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA: SUPERVISION DE OBRA CAJA ESCÉNICA PARA EL PIP MEJORAMIENTO DEL TEATRO SEGURA Y SALA ALZEDO	S/. 539,386.50	180 DIAS CALENDARIO	26.07.2018	22.01.2019	5
22	11.07.2018	AS N° 14-2018-EMILIMA	BIEN	TEATRO SEGURA	URBANIK A S.A.C.	ADQUISICIÓN E INSTALACION DE ALFOMBRAS Y CORTINAJE PARA EL PIP: MEJORAMIENTO DEL TEATRO SEGURA Y SALA ALZEDO - ITEM 2	S/. 96,440.00	180 DIAS CALENDARIO	12.07.2018	07.01.2019	2
23	13.07.2018	AS N° 24-2018-EMILIMA	BIEN	CMA - PR	CONSORCIO SERVICIOS GENERALES VIVERO YACHACUY E.I.R.L. - SERVICIOS GENERALES PUCARA E.I.R.L.	ADQUISICION DE ACCESORIOS Y/O MATERIALES DE USO FORESTAL PARA EL CIRCUITO MÁGICO DEL AGUA DEL PARQUE DE LA RESERVA	S/. 79,000.00	10 DIAS CALENDARIO	14.07.2018	23.07.2018	1
24	23.07.2018	AS N° 27-2018-EMILIMA	BIEN	CONCHUCOS	GOLD GYM S.A.C.	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS Y EQUIPOS DEPORTIVOS PARA EL SALDO DEL PIP CREACIÓN DEL CENTRO DE EDUCACION FISICA EN EL JR. CONCHUCOS	S/. 270,000.00	04 DIAS CALENDARIO	24.07.2018	30.07.2018	2
25	24.07.2018	AS N° 19-2018-EMILIMA	BIEN	CMA - PR	AGRÍCOLA COMERCIO E INDUSTRIA PERU S.A.C.	ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES PARA EL CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN EL CIRCUITO MÁGICO DEL AGUA DEL PARQUE DE LA RESERVA	S/. 84,317.00	80 DIAS CALENDARIO	25.07.2018	12.10.2018	3

CONTRATOS 2018

CONTRATO N°	FECHA	PROCESO	BIEN/OBRA/SERVICIO	OBRA	CONTRATISTA	OBJETO	MONTO S/.	PLAZO EJECUCION	FECHA INICIO	FECHA DE CULMINACION	ENTREGAS
26	25.07.2018	LP N° 002-2018-EMILIMA	OBRA	TEATRO SEGURA	CONSORCIO INTEGRAL GADA 2H II	CONTRATACION DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA CAJA ESCÉNICA CON EQUIPAMIENTO PARA EL PIP MEJORAMIENTO DEL TEATRO SEGURA	S/. 29'074,790.59	180 DIAS CALENDARIO	01.08.2018	28.01.2019	6
27	31.07.2018	AS N° 21-2018-EMILIMA	SERVICIO	CMA - PR	DE LOS CÉSARES INVERSIONES S.A.C.	CONTRATACION DE SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES, PALMERAS Y RETIRO DE MALEZA EN EL CIRCUITO MÁGICO DEL AGUA DEL PARQUE DE LA RESERVA	S/. 50,000.00	60 DIAS CALENDARIO	01.08.2018	29.09.2018	1
28	02.08.2018	AS N° 026-2018-EMILIMA	SERVICIO	HOSPICIO MANRIQUE	SERVICIOS GENERALES FORTEZA - PERU S.A.C.	CONTRATACION DE SERVICIO DE DEMOLICION PARCIAL PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO CULTURAL EN EL HOSPICIO MANRIQUE	S/. 237,000.00	30 DÍAS CALENDARIO	02.08.2018	01.09.2018	1
29	03.08.2018	LP N° 001-2018-EMILIMA	OBRA	TEATRO SEGURA	CONSORCIO INTEGRAL GADA 2H	CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE OBRA NUEVA CON EQUIPAMIENTO PARA EL PIP MEJORAMIENTO DEL TEATRO SEGURA Y SALA ALZEDO	S/. 14'598,681.90	180 DÍAS CALENDARIO	21.08.2018	17.02.2019	6
30	21.08.2018	CP N° 002-2018-EMILIMA	SERVICIO	TEATRO SEGURA	CONSORCIO TEATRO SEGURA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA NUEVA PARA EL PIP MEJORAMIENTO DEL TEATRO SEGURA Y SALA ALZEDO	S/. 679,017.11	180 DÍAS CALENDARIO	21.08.2018	17.02.2019	6
31	23.08.2018	AS N° 025-2018-EMILIMA	BIEN	TEATRO SEGURA	ATLÁNTICA DE COMERCIO S.A.C.	ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DORADAS PARA TRABAJOS DE RESTAURACIÓN PARA EL PIP: MEJORAMIENTO DEL TEATRO SEGURA Y SALA ALZEDO	S/. 171,304.00	20 DÍAS CALENDARIO	24.08.2018	12.09.2018	2
32	24.08.2018	LP N° 003-2018-EMILIMA	BIEN	TEATRO SEGURA	DECORPLAS S.A.	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE BUTACAS Y SILLAS ALTAS PARA EL PIP: MEJORAMIENTO DEL TEATRO SEGURA Y SALA ALZEDO	S/. 1'479,000.00	150 DÍAS CALENDARIO	25.08.2018	21.01.2019	2
33	05.09.2018	AS N° 14-2018-EMILIMA	BIEN	TEATRO SEGURA	3A PROYECTOS INTEGRALES S.A.	ADQUISICION E INSTALACION DE ALFOMBRAS PARA EL PIP: MEJORAMIENTO DEL TEATRO SEGURA Y SALA ALZEDO	S/. 46,800.00	70 DÍAS CALENDARIO	06.09.2018	14.11.2018	2
34	14.09.2018	LP N° 05-2018-EMILIMA	BIEN	CMA - PR - TUNEL	CONSORCIO VISUAL	ADQUISICIÓN DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL PARA EL TUNEL INTERACTIVO CON EQUIPAMIENTO, SISTEMA AUDIOVISUAL INMERSIVO, INTERACTIVO Y ENVOLVENTE DE GRAN FORMATO CON UN SISTEMA DE REALIDAD AUMENTADA	S/. 6'030,000.00	150 DÍAS CALENDARIO	15.09.2018	11.02.2019	2
35	24.09.2018	AS N° 028-2018-EMILIMA	SERVICIO	HOSPICIO MANRIQUE	OLGA CRISTINA ROCIO LAMAS MENDOZA	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INVESTIGACIÓN Y ELABORACIÓN DE CONTENIDOS PARA TEXTOS Y PLATAFORMAS INTERACTIVAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PIP MEJORAMIENTO DEL SERVICIO CULTURAL EN EL HOSPICIO MANRIQUE	S/. 56,009.00	84 DÍAS CALENDARIO	25.09.2018	17.12.2018	3
36	24.09.2018	LP N° 06-2018-EMILIMA	OBRA	HOSPICIO MANRIQUE	CONSORCIO CULTURAL LIMA	CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, RESTAURACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPICIO MANRIQUE PARA EL PIP MEJORAMIENTO DEL SERVICIO CULTURAL EN EL HOSPICIO MANRIQUE	S/. 17'178,681.57	270 DÍAS CALENDARIO			9
37	10.10.2018	LP N° 04-2018-EMILIMA	BIEN	TEATRO SEGURA	CONSORCIO LIMA	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE VESTIMENTA ESCÉNICA PARA EL PIP: MEJORAMIENTO DEL TEATRO SEGURA Y SALA ALZEDO	S/. 1'410,600.00	180 DIAS CALENDARIO	11.10.2018	08.04.2019	2
38	11.10.2018	AS N° 30-2018-EMILIMA	OBRA	CMA - PR - MARIPOSARIO	CONSTRUCCIONES UNIVERSO S.A.C.	CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE MARIPOSARIO EN EL CIRCUITO MÁGICO DEL AGUA DEL PARQUE DE LA RESERVA, EN LA LOCALIDAD DE LIMA, DISTRITO DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA"	S/. 735,456.20	60 DIAS CALENDARIO			2

CONTRATOS 2018

CD	TRATO N°	FECHA	PROCESO	BIEN/OBRA/SERVICIO	OBRA	CONTRATISTA	OBJETO	MONTO S/.	PLAZO EJECUCION	FECHA INICIO	FECHA DE CULMINACION	ENTREGAS
	39	22.10.2018	AS N° 31-2018-EMILIMA	SERVICIO	HOSPICIO MANRIQUE	URPI FREE S.R.L.	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DISEÑO DE NUEVA IDENTIDAD INSTITUCIONAL Y APLICACIÓN DE MANUAL DE MARCA PARA LA OBRA PIP MEJORAMIENTO DEL SERVICIO CULTURAL EN EL HOSPICIO MANRIQUE	S/. 47,950.00	133 DIAS CALENDARIO	23.10.2018	04.03.2019	3
	40	25.10.2018	CP N° 03-2018-EMILIMA	SERVICIO	HOSPICIO MANRIQUE	CÉSAR ISIDRO GUANILO LLERENA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA EN EJECUCIÓN DEL PIP MEJORAMIENTO DEL SERVICIO CULTURAL EN EL HOSPICIO MANRIQUE	S/. 940,000.00	270 DIAS CALENDARIO	26.10.2018	22.07.2019	9
	41	25.10.2018	AS N° 32-2018-EMILIMA	SERVICIO	TEATRO SEGURA	ANTONELA Y BETZABE INTERNATIONAL S.A.C.	"CONTRATACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE ANDAMIOS MULTIDIRECCIONALES PARA LOS TRABAJOS DE RESTAURACION EN LA EJECUCION DE LA OBRA - RESTAURACION DEL PIP MEJORAMIENTO DEL TEATRO SEGURA Y SALA ALZEDO"	S/. 205,700.00	60 DIAS CALENDARIO	26.10.2018	24.12.2018	2
	42	20.11.2018	AS N° 29-2018-EMILIMA	BIEN	TEATRO SEGURA	DISTRIBUIDORA DE INSUMOS ELÉCTRICOS PERÚ S.A.C.	ADQUISICION DE SILLAS PALCO PARA EL PIP MEJORAMIENTO DEL TEATRO SEGURA Y SALA ALZEDO	S/. 243,552.00	25 DIAS CALENDARIO	21.11.2018	15.12.2018	2
	43	27.11.2018	AS N° 35-2018-EMILIMA	BIEN	CONDE DE LEMOS	JUNIOR LINNOL GARCÍA MÁRQUEZ	OBRA DEL PIP CREACIÓN DE LA CASA VECINAL N° 04 CONDE DE LEMOS	S/. 45,100.00	02 DIAS CALENDARIO	28.11.2018	29.11.2018	1
	44	30.11.2018	AS N° 34-2018-EMILIMA	SERVICIO	EMILIMA	AMERICA MÓVIL PERU S.A.C.	CONTRATACION DE SERVICIO DE ACCESO A INTERNET Y ENLACE DE DATOS INTEGRAL PARA EMILIMA S.A.	S/. 49,560.00	365 DIAS CALENDARIO	A LA ACTIVACION		12
	45	04.12.2018	AS N° 33-2018-EMILIMA	BIEN	TEATRO SEGURA	GESTIÓN MADERERA S.A.C.	ADQUISICION DE MADERA TORNILLO PARA LA EJECUCION DE LA OBRA - RESTAURACION DEL PIP: MEJORAMIENTO DEL TEATRO SEGURA Y SALA ALZEDO, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA	S/. 117,478.94	10 DIAS CALENDARIO	05.12.2018	15.12.2018	2
	46	05.12.2018	LP N° 07-2018-EMILIMA	OBRA	CONDE DE LEMOS	CONSORCIO CONDE DE LEMOS	CONTRATACION DE EJECUCION DE LA OBRA: CONSTRUCCION OBRA NUEVA - CREACION DE LA CASA VECINAL N° 4 - CONDE DE LEMOS, CODIGO SNIP 273473	S/. 2'773,542.56	150 DIAS CALENDARIO			5
	47	10.12.2018	AS N° 39-2018-EMILIMA	BIEN	TEATRO SEGURA	OSCAR ANTONIO VALDIVIA VARGAS	ADQUISICION DE MOBILIARIO DE MADERA ESTILO FRACÉS PARA EL PIP MEJORAMIENTO DE TEATRO SEGURA Y SALA ALZEDO	S/. 231,715.20	30 DIAS CALENDARIO	11.12.2018	09.01.2019	2
	48	11.12.2018	AS N° 36-2018-EMILIMA	SERVICIO	CMA - PR	SMART SECURITY S.A.C.	CONTRATACION DE SERVICIO DE TRASLADO Y TRANSPORTE BLINDADO DE VALORES PARA EL ÁREA DE RECAUDACION DEL CIRCUITO MAGICO DEL AGUA DEL PARQUE DE LA RESERVA	S/. 69,664.80	365 DIAS CALENDARIO	12.12.2018	12.12.2019	12
	49	11.12.2018	SIE N° 01-2018-EMILIMA	BIEN	CONDE DE LEMOS	VICTOR EDMUNDO RIVERA LLANOS	ADQUISICION DE AFIRMADO PARA LA EJECUCION DE LA OBRA DEL PIP CREACION DE LA CASA VECINAL N° 04 CONDE DE LEMOS	S/. 52,605.00	02 DIAS CALENDARIO	12.12.2018	13.12.2018	1
	50	11.12.2018	AS N° 38-2018-EMILIMA	SERVICIO	CONDE DE LEMOS	EBER ROGELIO FUENTES PERALTILLA	CONTRATACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA PARA LA EJECUCION DEL PIP CREACION DE LA CASA VECINAL N° 4 CONDE DE LEMOS	S/. 111,890.00	30 DIAS CALENDARIO	12.12.2018	10.01.2019	1
	51	11.12.2018	AS N° 40-2018-EMILIMA	SERVICIO	CONDE DE LEMOS	ANTONELA Y BETZABE INTERNATIONAL S.A.C.	CONTRATACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE ANDAMIOS MULTIDIRECCIONALES CERTIFICADO PARA LA OBRA CREACION DE LA CASA VECINAL N° 04 CONDE DE LEMOS	S/. 155,776.32	30 DIAS CALENDARIO	12.12.2018	10.01.2019	1
	52	13.12.2018	SIE N° 03-2018-EMILIMA	BIEN	CONDE DE LEMOS	A & J ASOCIADOS Y REPRESENTACIONES S.A.C.	ADQUISICION DE VARILLAS DE FIERRO PARA LA EJECUCION DE LA OBRA DEL PIP CREACION DE LA CASA VECINAL N° 04 CONDE DE LEMOS	S/. 80,000.00	02 DIAS CALENDARIO	14.12.2018	15.12.2018	1
	53	20.12.2018	SIE N° 02-2018-EMILIMA	BIEN	CONDE DE LEMOS	MULTIVENTAS MATERIALES DE CONSTRUCCION S.A.C.	ADQUISICION DE CEMENTO PARA LA EJECUCION DE LA OBRA DEL PIP CREACION DE LA CASA VECINAL N° 04 CONDE DE LEMOS	S/. 97,200.00	02 DIAS CALENDARIO	21.12.2018	22.12.2018	1
	54	20.12.2018	AS N° 41-2018-EMILIMA	SERVICIO	CONDE DE LEMOS	SERVICIOS GENERALES FORTeza - PERU S.A.C.	CONTRATACION DE SERVICIO DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE TUBERIALES DE LA RESTAURACION DEL PIP CREACION DE LA CASA VECINAL N° 4 CONDE DE	S/. 84,500.00	30 DIAS CALENDARIO	21.12.2018	19.01.2019	1

 **PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN:**

➤ Durante el periodo 2018, se convocaron los siguientes procedimientos de selección:

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD DE EXCLUIDOS	CANTIDAD PROGRAMADA FINAL	CANTIDAD CONVOCADOS
Licitación publica	10	3	7	7
Concurso publico	3	0	3	3
Adjudicación simplificada	45	2	43	43
Subasta inversa electrónica	3	0	3	3
Convenio marco	2	0	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>	<b>5</b>	<b>58</b>	<b>58</b>

PROCEDIMIENTO DE SELECCION	PROGRAMACION					PROCEDIMIENTO DE SELECCION			
	CANTIDAD PROGRAM.	CANTIDAD DE EXCLUIDOS	CANTIDAD PROGRAM. FINAL	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR REFER. PAC (\$/)	VALOR CONVOCADO (\$/)	VALOR ADJUDICADO (\$/)	% DE EJECUCION EN CANTIDAD	% EN MONTO (ADJUDICADO / CONVOCADO)
LICITACION PUBLICA	10	3	7	7	77,469,481.65	72,706,255.80	72,545,296.62	100%	99.78%
CONCURSO PUBLICO	3	0	3	3	1,901,628.00	2,228,478.49	2,218,335.44	100%	99.54%
ADJUDICACION SIMPLIFICADA	45	2	43	43	6,922,513.26	7,399,199.02	6,702,326.60	100%	91.55%
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	3	0	3	3	280,530.50	280,530.50	229,805.00	100%	81.92%
CONVENIO MARCO	2	0	2	2	144,000.00	144,000.00	132,022.67	100%	91.68%
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>	<b>5</b>	<b>58</b>	<b>58</b>	<b>86,718,153.41</b>	<b>82,758,463.81</b>	<b>81,827,786.33</b>	<b>100.00%</b>	<b>98.97%</b>

 **ORDENES DE SERVICIO Y COMPRAS EMITIDAS:**

Durante el periodo 2018, se emitieron ordenes de servicio y compra en atención a los requerimientos realizados por las Gerencias, Subgerencias y de los diversos Proyectos / Obras de EMILIMA S.A. para las cuales se crean “Centros de Costos”, los mismo que se visualizan en el Sistema de Gestión Administrativa – SGA.

ORDEN DE SERVICIO	ORDEN DE COMPRA	CENTRO DE COSTOS
875	135	EMILIMA
171	06	FOMUR
1307	135	PARQUE DE LA RESERVA – CMA
25	14	E.F. CONCHUCOS
299	134	TEATRO SEGURA
63	19	ANCASH CARABAYA
75	29	CONDE LEMOS
72	02	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO CULTURAL EN EL HOSPICIO MANRIQUE
08	01	INVERSIONES CMA

✚ ACERVO DOCUMENTARIO:

- Durante el periodo 2018, esta subgerencia emitió documentos tales como “informes” y “memorando”.

INFORMES	MEMORANDO
2444	302

- Asimismo se custodia la siguiente documentación:
  - ✓ Ordenes de servicio y compra 2018.
  - ✓ Solicitudes de certificación, rebaja, ampliación y previsión presupuestal 2018.
  - ✓ Cargos de check list de expedientes de las órdenes de servicio y compra 2018.
  - ✓ Cargos de expedientes de pago 2018.
  - ✓ Expedientes de Procedimientos de Selección 2018.
  - ✓ Constancias emitidas 2018.
  - ✓ Documentos varios 2018.

✚ ACTIVIDADES REALIZADAS:

➤ **PERSONAL Y EQUIPAMIENTO:**

Durante el periodo 2018, se contrató a profesionales y técnicos con experiencia en contrataciones públicas y certificados por el Organismo Supervisor de la Contrataciones del Estado (OSCE). Asimismo, la Subgerencia cuenta con equipos de cómputos nuevos asignados a cada personal, los mismos que se encuentran conectados entre sí a través de un sistema de red, permitiendo la impresión y digitalización de documentos en línea.

➤ **PLAZOS DE ACUERDO A NORMATIVA:**

Se cuenta con la cantidad adecuada de personal, para poder cumplir con los plazos de evaluación, absolución de consultas / observaciones, ampliaciones de plazo, entre otros. El personal con que se cuenta en esta sub gerencia permite que se atienda de manera oportuna los requerimientos formulados por el área usuaria, se gestione el abastecimiento de bienes y servicios y se cumpla con las funciones asignadas.

➤ **ACERVO DOCUMENTARIO DE GESTIÓN:**

Durante el periodo 2018, se implementó el escaneo de toda la documentación que emitiera la Subgerencia, tales como órdenes de servicio y compras, informes, memorandos, entre otros; con la finalidad de tener fácil acceso a la documentación y atender de manera inmediata las solicitudes de información y/o documentación.

➤ **PORTAL DE TRANSPARENCIA:**

De acuerdo a lo establecido en el Artículo N° 5 de la *LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA* – LEY N° 27806, esta subgerencia ha realizado la actualización mensual y difusión de las adquisiciones y servicios que se realizaron durante el 2018.

- **IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA – SGA:**  
Actualmente, esta subgerencia utiliza el sistema SGA, en el cual se puede dar seguimiento a los requerimientos emitidos por los centros e costos, desde la etapa de actos preparatorios y ejecución contractual – pago.

Durante el 2018, se realizó un trabajo en conjuntos con la Subgerencia de Tecnologías de la Información, a fin de hacer el sistema SGA, más práctico y viable para la atención de los requerimientos.

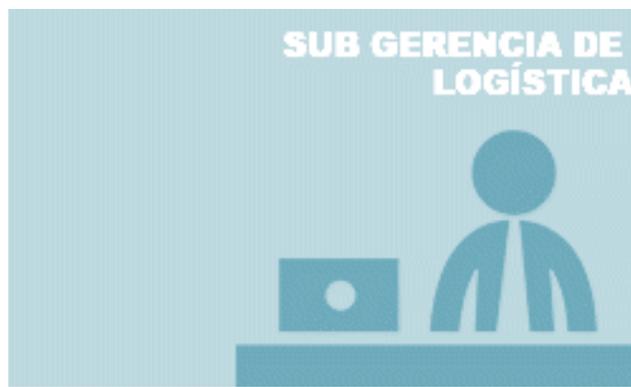
 **DOCUMENTOS DE DIRECCIÓN Y ORIENTACIÓN:**

Durante el periodo 2018, en coordinación con la Gerencia de Administración y Finanzas se elaboraron instructivos y directivas para establecer pauta para la tramitación de los procesos de selección y menores a 8UIT.

- ✓ Instructivo N° 06-2018-EMILIMA-GAF
- ✓ Directiva N° 02-2018-EMILIMA-GAF
- ✓ Directiva N° 03-2018-EMILIMA--GAF

 **EJECUCIÓN DEL PAC 2018:**

El Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio 2018, se aprobó dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura, con 22 procedimientos de selección, posteriormente se ha realizado inclusiones y exclusiones, contando a la fecha con 56 procedimientos convocados y 5 procedimientos excluidos. A la fecha del informe, el cumplimiento del PAC de EMILIMA S.A. ha sido de un 100% habiéndose convocado 07 Licitaciones Publicas, 03 Concursos Públicos, 41 adjudicaciones Simplificadas, 02 Compras por Convenios Marco, y 03 Subastas Inversa Electrónica, en total de los 56 procedimientos de la programación final del PAC 2018, habiendo obtenido un ahorro de S/ 852,2667.48, que resulta de la diferencia del valor convocado menos el valor adjudicado.



## **SUBGERENCIA DE TESORERIA Y RECAUDACION**

La Subgerencia de Tesorería y Recaudación, e la unidad orgánica encargada de organizar y desarrollar el sistema de tesorería de la empresa, registrando para tal efecto las actividades de ingresos y egresos, así como las demás acciones u operaciones inherentes ha dicho sistema. Asimismo, se encarga de recaudar y facturar las rentas que se obtengan por el arrendamiento de inmuebles administrados por EMILIMA S.A.

### **a) LOGROS:**

- Recaudación por Arrendamiento de Inmuebles, aportes por renovación urbana, subasta pública y otros.
  - Reportes de los ingresos mensuales, saldo bancos, flujo de efectivo y otros.
  - Administración y control del fondo fijo para caja chica.
  - Control y custodia de la información documentaria, así como el efectivo y títulos valores de acuerdo a las normas de tesorería vigentes.
  - Pago de obligaciones y compromisos de la empresa.
- La información proporcionada por esta Subgerencia en cuanto a la recaudación sirve para mantener actualizado el sistema SIGI con relación al cronograma de pagos, actualización de deudas y contratos vencidos, los cuales sirven como herramienta para la Gerencia de Gestión Inmobiliaria tome acciones sobre el cumplimiento de los contratos con respecto a los Arrendatarios.

Asimismo, toda esta información coadyuva a la toma de decisiones por parte de la Gerencia de Administración y Finanzas, a fin de solucionar y/o implementar acciones administrativas que estas requieran.

### **RECAUDACION DE MERCED CONDUCTIVA (ALQUILERES) A LOS ARRENDATARIOS:**

- Reporte de ingresos mensuales por concepto de arrendamiento y otros.
- Recaudación de merced conductiva (alquileres a los arrendatarios).

### **PAGO DE OBIGACIONES Y COMPROMISOS**

- Reporte de saldo de bancos diario.
- Reporte de flujo de efectivo diario.

### **CUSTODIAR INFORMACIÓN Y DOCUMENTO VALORES DE LA EMPRESA**

- Informe de vencimiento de cartas fianzas

**GERENCIA DE PRESUPUESTO, PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN**

La Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización es el órgano de asesoramiento y coordinador que se encarga del desarrollo de los sistemas de Planificación, Presupuesto y Modernización en EMILIMA. Depende jerárquicamente de la Gerencia General.

Las principales acciones realizadas en el año 2018, se encuentra enmarcados en los siguientes aspectos importantes, los cuales se detallan a continuación:

a) **LOGROS:**

 **PLANIFICACION:**

- Elaboración de la Evaluación del Plan Operativo Institucional de EMILIMA S.A. del ejercicio 2017.
- Elaboración de la Evaluación del Plan Operativo Institucional de EMILIMA S.A. del Primer Semestre de 2018.
- Elaboración del Seguimiento y Evaluación Trimestral del Plan Operativo Institucional de EMILIMA S.A. del Primer, Segundo y Tercer Trimestre de 2018.
- Formulación del Plan Operativo Institucional - POI 2019, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N°150-2018-EMILIMA-GG de fecha 31.12.2018.
- Gestión para la Incorporación de 08 Proyectos de Inversión Pública (PIP)s entre expedientes técnicos y obras al Plan Operativo y Presupuesto Institucional 2018 de la Municipalidad Metropolitana de Lima, como se detalla con la documentación sustentatoria en el siguiente cuadro:

N°	Proyecto	Documentación Remitida a la MML		
		Oficio	Informe	Fecha
1	Construcción de la Segunda etapa del primer Programa de Renovación Urbana del Centro Histórico de Lima-Monserrate Cercado de Lima	Oficio N°1011-2018 EMILIMA-GG	Informe N° 139-2018-EMILIMA-GPPM	21/10/2018
2	"Mejoramiento del Teatro Segura y Sala Alcedo, distrito de Lima, provincia de Lima", código único N° 2038037.	Oficio N° 051-2018 EMILIMA-GG	Informe N° 028-2018-EMILIMA-GPPM	22/1/2018
3	"Creación de la Casa Vecinal N° 4 Conde de Lemos, en el distrito de Lima, provincia de Lima", código único N° 2193014.	Oficio N° 899-2018 EMILIMA-GG	Informe N° 132-2018-EMILIMA-GPPM	19/9/2018
4	"Mejoramiento del Servicio Cultural en el Hospicio Manrique, en el distrito de Lima, provincia de Lima", código único N° 2338519.	Oficio N° 370-2018 EMILIMA-GG	Informe N° 093-2018-EMILIMA-GPPM	11/5/2018

5	“Creación del Eje Peatonal del Jr. Ancash cuadra2 y Jr. Carabaya cuadra 1, en el Centro Histórico de Lima”, distrito de Lima, provincia de Lima, código único N° 2219255.	Oficio N° 070-2018 EMILIMA-GG	Informe N° 032-2018-EMILIMA-GPPM	26/1/2018
6	“Creación del Centro de Educación Física en Jr. Conchucos, en distrito de Lima, provincia de Lima”, código único N° 2206607.	Oficio N° 160-2018 EMILIMA-GG	Informe N° 046-2018-EMILIMA-GPPM	23/2/2018
7	“Construcción del mariposario, adquisición de equipamiento interactivo, sistema de empacados de tratamiento de agua, láseres, transformadores de distribución de potencia, variadores de fase, boquillas de chorro, motor AC de propósito general, altoparlantes y bombas sumergibles en el Circuito Mágico del Agua del Parque de la Reserva”, código único 2408969	Oficio N° 197-2018 EMILIMA-GG	Informe N° 056-2018-EMILIMA-GPPM	14/3/2018
8	Mejoramiento de los Servicios brindados en el Mercado Ramón Castilla Distrito de Lima- Lima	Oficio N° 408-2018 EMILIMA-GG	Informe N° 098-2018-EMILIMA-GPPM	25/5/2018

- Gestión ante la Municipalidad Metropolitana de Lima para alcanzar el Informe de Seguimiento Trimestral del POI 2018 de los Centros de Costos
  - 12019 FOMUR Gestión
  - 12020 CMA.
  - 14003 FOMUR Proyectos
  - 14013 Inversiones Municipales MML - EMILIMA

#### MODERNIZACION:

Formulación, actualización, revisión e implementación de Directivas Internas de la Institución.

- En este sentido la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización elaboró 03 Directivas que fueron aprobadas; Asimismo se realizó la evaluación y revisión de 06 Proyectos de Directivas de las diferentes Unidades Orgánicas de EMILIMA las cuales fueron aprobadas, como se detalla en los siguientes cuadros:

**Cuadro N° 01**  
**Directivas elaboradas y aprobadas por la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización**

N°	Tipo de documento	Procedimientos Establecidos	Documento Aprobatorio	Fecha de Aprobación
1	Directiva	<b>N°001-2018-EMILIMA-GPPM.</b> "Procedimientos para la elaboración, aprobación o modificación de documentos Normativos de la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima - EMILIMA S.A."	RGG N° 012-2018-EMILIMA-GG	19.02.2018
2	Directiva	<b>N° 002-2018-EMILIMA-GPPM</b> "Normas para la Programación Multianual del Presupuesto Institucional de EMILIMA S.A. 2019-2021".	RGG N° 083-2018-EMILIMA-GG	21.06.2018
3	Directiva	<b>N° 003-2018-EMILIMA-GPPM</b> Normas para la formulación, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional – POI del año fiscal 2019 de EMILIMA S.A."	RGG N° 121-2018-EMILIMA-GG	28.06.2018

**Cuadro N° 02**  
**Directivas evaluadas por la GPPM y aprobadas por las Unidades Orgánicas de EMILIMA**

N°	Tipo de Documento	Procedimientos Establecidos	Documento Aprobatorio	Fecha de Aprobación
1	Directiva	<b>N° 001-2018-EMILIMA-GAL</b> "Contratación para la asesoría legal especializada en la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima - EMILIMA S.A."	RGG N° 065-2016-EMILIMA-GG	18.05.2018
2	Directiva	<b>N° 001-2018-EMILIMA-GGI</b> "Procedimiento para la Subasta Pública para la venta de predios de propiedad de la Municipalidad Metropolitana de Lima y de Terceros".	RGG N° 070-2018-EMILIMA-GG	30.05.2018
3	Directiva	<b>N° 003-2018-EMILIMA-GAF</b> "Procedimiento de selección realizados por la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima - EMILIMA S.A."	RGG N° 105-2018-EMILIMA-GG	23.08.2018
4	Directiva	<b>N° 002-2018-EMILIMA-GAF</b> "Contrataciones Directas en la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima - EMILIMA S.A."	RGG N° 106-2018-EMILIMA-GG	23.08.2018

5	Directiva	<b>N° 004-2016-EMILIMA-GAF</b> "Procedimiento Administrativo Disciplinario de la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima S.A. -EMILIMA S.A."	RGG N° 145-2018-EMILIMA-GG	28.12.2018
6	Directiva	<b>N° 005-2016-EMILIMA-GAF</b> "Normas y Procedimientos del Sistema de Control de Asistencia, Permanencia y Accesos de los Trabajadores de la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima - EMILIMA S.A."	RGG N° 151-2018-EMILIMA-GG	31.12.2018

- Recomposición del Comité de Control Interno de EMILIMA S.A., en cumplimiento de la recomendación efectuada por el Órgano de Control Institucional, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 001-2018-EMILIMA-GG de fecha 08.01.2018.
- Aprobación del "Reglamento del Comité de Control Interno de la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima – EMILIMA S.A." N° 001-2018-EMILIMA-CCI, mediante Resolución de Gerencia General N° 131-2018-EMILIMA-GG, de fecha 31.10.2018
- Realización de (06) seis Actas de Reunión Ordinarias y (01) una Acta de Reunión Extraordinaria del Comité de Control Interno de la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima – EMILIMA S.A, en la que se acuerda fortalecer el Sistema de Control Interno y elaborar el Manual de Gestión de Riesgos y el Plan de Gestión de Riesgos, el cual está debidamente registrado notarialmente en el Libro de Actas de Comité de Control Interno N° 066118-2018.
- Realización de (03) tres Actas de Compromiso para implementar, mantener y perfeccionar el Sistema de Control Interno.
- Elaboración del Manual de Gestión de Riesgos de la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima – EMILIMA S.A.
- Aprobación del "Manual, Política y Plan de Gestión de Riesgos de la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima – EMILIMA S.A.", aprobado mediante Resolución de Gerencia General 149-2018-EMILIMA-GG, de fecha 31.12.2018.

#### PRESUPUESTO:

En cuanto a los logros en materia presupuestal, destacamos lo siguiente:

- Emisión de 964 Certificaciones de Crédito Presupuestal del Pliego EMILIMA S.A.
- Emisión de 174 Certificaciones de Crédito Presupuestal del Centro de Costos FOMUR-Gestión
- Emisión de 747 Certificaciones de Crédito Presupuestal del Centro de Costos CMA
- Elaboración de la Ejecución Presupuestaria al cuarto Trimestre 2017 de EMILIMA S.A.
- Elaboración de la Evaluación Anual Presupuestaria de EMILIMA S.A. del ejercicio 2017.
- Elaboración de la Ejecución Presupuestaria al Primer, Segundo y Tercer trimestre 2018 de EMILIMA S.A.

- Elaboración de la Evaluación del Presupuesto al Primer Semestre de 2018 de EMILIMA S.A (Remitido con Oficio N° 771-2018 EMILIMA-GG e Informe N° 124-2018-EMILIMA-GPPM a la DGPP del MEF; Oficio N° 772-2018 EMILIMA-GG a la CGR, Oficio N° 773-2018 EMILIMA-GG al Congreso de la República y Oficio N° 799-2018 EMILIMA-GG a la MML).
- Programación y formulación del Presupuesto Institucional de Apertura - PIA 2019, aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 01-2018/30S de fecha 20.12.2018.
- Incorporación del Crédito Suplementario por saldo de balance del ejercicio 2017 de EMILIMA S.A. al presupuesto institucional 2018 ascendente a la suma de S/ 1'030,838.00 (RGG N° 71-2018-EMILIMA-GG del 31.05.2018).
- Gestión ante la Gerencia de Finanzas de la Municipalidad Metropolitana de Lima para incorporar el Crédito Suplementario por saldos de balance del ejercicio 2017 del Fondo Metropolitano de Renovación Urbana - FOMUR por un monto de S/ 117,050.00.
- Gestión ante la Gerencia de Finanzas de la Municipalidad Metropolitana de Lima para efectuar la ampliación presupuestaria por S/ 1'242, 000,00 para el Circuito Mágico del Agua – CMA.

### **INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 2018 DE EMILIMA S.A.**

El Presupuesto Institucional de Apertura PIA 2018 de EMILIMA S.A., fue aprobado mediante Acuerdo de Directorio N°01-2017/36S, de fecha 28.12.2017; por el monto que asciende a S/.5'832,457.00 (Cinco millones ochocientos treinta y dos mil cuatrocientos cincuenta y siete con 00/100 soles), en la Fuente de Financiamiento 2 Recursos Directamente Recaudados y Rubro 09 Recursos Directamente Recaudados.

Durante el ejercicio presupuestal se incorporó al presupuesto institucional el saldo de balance del ejercicio 2017 por un total de S/ 1'030,838.00, quedando el Presupuesto Institucional Modificado en S/ 6'863,295.00 (Seis millones ochocientos sesenta y tres mil doscientos noventa y cinco con 00/100 soles).

#### a) INGRESOS RECAUDADOS:

El nivel total de ingresos alcanzado durante el año fiscal 2018 fue de S/ 7'107,621.00 y el PIM 2018 de Ingresos es igual a S/ 6, 863,295.00 (el cual incluye saldo de balance = S/ 1, 030,838.00), equivalente al logro alcanzado del 104% de lo proyectado como marco presupuestal PIM 2018. Los ingresos con mayor recaudación se presentan por los alquileres de predios, locales comerciales, servicios higiénicos y por la gestión de la administración del Circuito Mágico del Agua -CMA.

La composición de acuerdo al clasificador de ingresos explicados se traduce en el siguiente cuadro de resultados:

**Cuadro N° 03**  
**Presupuesto Aprobado y Recaudación al 31 de diciembre de 2018**  
**Fuente: RDR**  
**(Expresado en soles).**

<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>GENERICA DE INGRESO</b>	<b>PIA 2018</b>	<b>PIM 2018</b>	<b>EJECUCIÓN 2018</b>	<b>AVANCE %</b>
<b>2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (RDR)</b>	<b>1 INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>5.832.457,00</b>	<b>6.863.295,00</b>	<b>7.107.621,00</b>	<b>104%</b>
	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>				
	1.3 Venta de Bienes y Servicios y Derechos administrativos	5.772.037,00	5.772.037,00	5.849.061,00	101%
	1.5 Otros ingresos	60.420,00	60.420,00	227.722,00	377%
	1.9 Saldo de Balance		1.030.838,00	1.030.838,00	
<b>TOTAL</b>		<b>5.832.457,00</b>	<b>6.863.295,00</b>	<b>7.107.621,00</b>	<b>104%</b>

Podemos observar que para el concepto de Ingreso 1.3 Venta de Bienes, Servicios y Derechos Administrativos se tiene ingresos de S/ 5, 849,061.00. Esta recaudación equivale a la venta de servicios, que es el principal ingreso de EMILIMA S.A., que están relacionados con los arriendos de inmuebles: casa-habitación, locales comerciales y por el alquiler de servicios higiénicos que administra la empresa; Asimismo la comisión del 10% proveniente por la Administración del Parque de la Reserva - Circuito Mágico del Agua.

En relación a la genérica 1.5 Otros Ingresos Diversos, han generado una recaudación por el monto de S/ 227,722.00, este ingreso corresponde a la venta de bases por subastas de lotes de terrenos, ingresos por tasaciones comerciales, entre otros.

**b) EJECUCIÓN DE GASTOS:**

El Presupuesto Institucional de Apertura – PIA ascendió a S/ 5'832,457.00, el cual fue modificado durante el ejercicio presupuestal por la incorporación de saldo de balance del ejercicio anterior, contando con un Presupuesto Institucional Modificado – PIM de S/ 6'863,295.00 (Seis millones ochocientos sesenta y tres mil doscientos noventa y cinco con 00/100 soles).

En el Cuadro N° 04, presentamos el detalle del Presupuesto de EMILIMA S.A., por Genérica de Gasto mostrando un nivel de ejecución de 93.44 % respecto al PIM de la empresa.

**Cuadro N° 4**  
**Genérica de Gasto**  
**EMILIMA S.A - Fuente: RDR.**  
**(Expresado en soles)**

Entidad 000-500186: EMPRESA MUNICIPAL INMOBILIARIA DE LIMA S.A.

Genérica de Gasto	PIA	PIM	Ejecución	Saldo	Avance %
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,152,937	2,704,051	2,553,523	150,528	0.94
5-23: BIENES Y SERVICIOS	2,325,572	3,797,296	3,498,107	299,189	0.92
5-25: OTROS GASTOS	141,948	141,948	141,948	0	1.00
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	212,000	220,000	219,760	240	1.00
<b>TOTAL</b>	<b>5,832,457</b>	<b>6,863,295</b>	<b>6,413,338</b>	<b>449,957</b>	<b>93.44%</b>

La ejecución de gastos se realizó en función a las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional, con la finalidad de cumplir con los objetivos institucionales plasmados en el Plan Estratégico Institucional -PEI 2016-2019, en ese sentido se clasifico a los Órganos y Unidades Orgánicas de EMILIMA S.A., por tipo de gestión a saber:

CA DENA PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	META	COD.POI 2018	ORGANO/UNIDAD ORGANICA	SIGLA
9001 - ACCIONES CENTRALES	5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	0001	1.1	Presidencia de Directorio	PRES
			1.2	Gerencia General	GG
			1.3	Gerencia de Asuntos Legales	GAL
			1.4	Sub Gerencia de Asesoría Jurídica	SGAL
			1.5	Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización	GPPM
			1.6	Gerencia de Gestión de la Información y Atención al Ciudadano	GGIAC
			1.7	Sub Gerencia de Tecnología de la Información	SGTI
	5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	0002	2.1	Órgano de Control Institucional	OCI
9002 - ASIGNACION PRESUPUESTARIO QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO	5000388 ACCIONES DE PROMOCION Y DESARROLLO INMOBILIARIO	0003	4.1	Gerencia de Gestión Inmobiliaria	GGI
			4.2	Sub Gerencia de Promoción Inmobiliaria y Renovación Urbana	SGPIRU
			4.3	Sub Gerencia de Saneamiento Inmobiliario	SGSI
			4.4	Sub Gerencia de Predios y Contratos	SGPC
	5000551 COMERCIALIZACION	0004	3.1	Gerencia de Administración y Finanzas	GAF
			3.2	Sub Gerencia de Contabilidad	SGC
			3.3	Sub Gerencia de Tesorería y Recaudación	SGTR
			3.4	Sub Gerencia de Recursos Humanos	SGRH
			3.5	Sub Gerencia de Logística y Servicios Generales	SGLSG
	5000842 GESTION EN PROYECTOS	0005	5.1	Gerencia de Proyectos	GP
			5.2	Sub Gerencia de Preinversión	SGPI
			5.3	Sub Gerencia de Inversión	SGI

Teniendo en cuenta dicha distribución, podemos observar en el Grafico N° 01 que el presupuesto estuvo priorizado en la Gestión Administrativa debido a la mayor cantidad de Gerencias concentradas.

**Grafico N° 01**



## GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES

Es la encargada de ejercer la defensa legal de la empresa vía judicial y arbitral. Está facultada para demandar, denunciar y participar de cualquier diligencia de su competencia, interviniendo en los procesos judiciales y arbitrales.

### a) LOGROS:

#### PROCESOS DE DESALOJO EJECUTADOS Y DILIGENCIADOS:

- Durante el año 2018 se consigue la restitución de la posesión de un (01) inmueble a EMILIMA S.A desalojado por ocupación precaria y se cuenta con sentencias favorables en última instancia, consentidas para proceder al desalojo en el año 2019 en cuatro (04) casos:

ESTADO	INMUEBLE
<b>Diligencia</b>	Jr. Huallaga N°650-Oficina 216 Cercado de Lima
<b>Recuperación</b>	Jr. Huallaga N°650-Oficina 216 Cercado de Lima
<b>Sentencias favorables pendientes de ejecución</b>	Pasaje Nicolás de Rivera El Viejo - 121, Cercado de Lima
	Pasaje Nicolás de Rivera El Viejo - 125, Cercado de Lima
	Jr. Marañón N° 430, Distrito del Rímac
	Pról. Huancavelica 1148 int 13, Cercado de Lima

#### PROCESOS ARBITRALES:

- Por motivo de los arbitrajes en materia de desalojo, se han obtenido laudos favorables para EMILIMA S.A., los cuales detallamos a continuación y cuya ejecución se solicitará en la vía judicial:

EXP.	INMUEBLE
<b>008-2017</b>	Jr. Rufino Torrico N° 138 (bajo), Cercado de Lima
<b>011-2017</b>	Jr. Rufino Torrico N° 130 (bajo), Cercado de Lima
<b>047-2017/PA-AP</b>	Jr. Huallaga N° 650, Pent-house Décimo piso N° 1001, Mercado Ramón Castilla. Cercado de Lima.
<b>020-2017</b>	Pasaje Comuco N° 180, 183, 189 y Av. República de Panamá N° 6943, 6949, 6957, 6973, Distrito de Santiago de Surco
<b>083-2015/PA-AP</b>	Jr. Huallaga N° 650, Of. 17, 4° piso, Int. 406-Cercado de Lima.
<b>061-2013</b>	Pasaje Comuco N° 180 - 183 - 189 y Av. República de Panamá N° 6943 - 6949 - 6957 - 6973 - Santiago de Surco

- Asimismo, como parte de los arbitrajes en materia de desalojo, se ha obtenido que la parte demandada asuma los costos arbitrales y otros pagos, que se indican en el siguiente cuadro:

MATERIA	SITUACIÓN	MONTO LAUDADO
CIVIL (O.D.S.D.)	Se declara que la parte demandada asuma en su integridad la totalidad de los costos arbitrables	S/. 7,791.00 soles
CIVIL (O.D.S.D.)	Se declara que la parte demandada asuma en su integridad la totalidad de los costos arbitrables y la mercede conductiva	S/. 2,216.06 soles
CIVIL (O.D.S.D.)	Se declara que la parte demandada asuma en su integridad la totalidad de los costos arbitrables y la mercede conductiva	S/. 4,277.42 Soles
CIVIL (O.D.S.D.)	Se declara que la parte demandada asuma en su integridad la totalidad de los costos arbitrables y la mercede conductiva	S/. 61,957.11 soles
CIVIL (O.D.S.D.)	Se declara que la parte demandada asuma en su integridad la totalidad de los costos arbitrables, la mercede conductiva, las penalidades, costos y costos procesales	S/. 7,842.27 soles
CIVIL (O.D.S.D.)	Se declara que la parte demandada asuma en su integridad la totalidad de los costos arbitrables, intereses moratorios, costos y costas	S/. 68,518.46 soles

**b) ALCANCES:**

- Se hace el seguimiento constantemente a los procesos judiciales y arbitrales en materia civil iniciados por EMILIMA S.A. a efectos de contar con sentencias favorables a la Empresa.



**GERENCIA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO**

La Gerencia de Gestión de la Información y Atención al Ciudadano es la unidad orgánica responsable de organizar, codificar, monitorear, tramitar, archivar la documentación interna y externa de EMILIMA S.A., de manera oportuna, así como apoyar administrativamente a la Alta Dirección, asimismo es responsable de desarrollar, implementar y gestionar el gobierno electrónico, los sistemas de información, la infraestructura tecnológica y las telecomunicaciones que brindan soporte a las funciones desarrolladas por las unidades de organización de la empresa, además de establecer pautas administrativas para una mejor atención a la ciudadanía.

**a) LOGROS:**

 **RESPONSABILIDAD SOCIAL:**

- Como parte del proyecto de Responsabilidad Social de EMILIMA S.A. desarrollo su propio Fondo Editorial con la finalidad de difundir y promocionar los atractivos turísticos del Centro Histórico de Lima; buscando de esta manera concientizar en los niños y adultos la importancia de respetar y preservar el patrimonio cultural inmueble de nuestra capital.

Siendo ello así, se realizó la edición de la Colección de Cuentos Infantiles “Personajes y Barrios de la Lima Antigua”, así como, el libro del “Circuito Mágico del Agua del Parque de la Reserva” y el libro “Teatro Segura, Cuatro Siglos de Tradición y Cultura”; a fin de promover atractivos turísticos que forman parte del mismo en las diferentes entidades gubernamentales, cumpliendo con su distribución a las autoridades públicas y funcionarios de EMILIMA S.A. y la Municipalidad de Lima.

Sobre el particular, la cantidad de ejemplares de libros y cuentos impresos del Fondo Editorial de la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima – EMILIMA S.A., se detallan a continuación:

CUENTO / LIBRO	EJEMPLARES IMPRESOS	FECHA DE IMPRESIÓN	A LA FECHA TENEMOS:
<i>“Felipe El Músico de Barrios Altos”</i>	2000	Dic./2017	-
<i>“Panchito pinta Monserrate”</i>	1000	Mar./2018	219
<i>“Eugenio en el Centro Histórico”</i>	1000	Mar./2018	169
<i>“Rosa en el Jirón Santa Rosa”</i>	1000	Mar./2018	169
<i>“El Rímac de Micaela”</i>	1000	Mar./2018	219
<i>“Meiling, el Jade del Barrio Chino”</i>	1000	Dic/2018	166
<i>“Un Concurso sobre el Teatro Segura”</i>	1000	Dic/2018	116
<i>Libro del Circuito Mágico del Agua</i>	2000	Dic/2018	93
<i>Libro del Teatro Segura</i>	100	Dic/2018	20

➤ Distribución en centros educativos:

Se procedió a realizar la presentación de la Colección de Cuentos Infantiles en los colegios públicos de la Unidad de Gestión Educativa Local – UGEL N° 003 del Cercado de Lima.

Se realizaron coordinaciones con los directores de los centros educativos: “Centro Educativo N° 1154 Nuestra Señora del Carmen”, “Centro Educativo PNP Túpac Amaru”, “Escuela Parroquial Santa teresa de Jesús” para presentar los cuentos de la Colección a través de una narración “Cuenta Cuentos”; asimismo, se realizó la distribución del primer cuento de la colección “Felipe, el músico de Barrios Altos” a los alumnos participantes.

➤ Distribución en universidades:

Se visitaron las facultades de educación de la Universidad Alas Peruanas y la Universidad Inca Garcilaso de la Vega para exponer sobre la importancia de hacer conocer en nuestros niños los conceptos de Identidad, Respeto y Revaloración del Centro Histórico de Lima a través de los cuentos que forman parte de esta colección.

➤ Distribución en entidades extranjeras:

A través de McFartand Unified School District del Estado de California en los Estados Unidos se ha promocionado tanto para la ciudad en mención como para nuestros hermanos peruanos en el extranjero la primera colección de cuentos “Personajes y Barrios de la Lima Antigua” como meta de participación global en la difusión de lo nuestro, consolidando los conceptos de identidad y revalorización del patrimonio de nuestra Lima “Patrimonio Cultural de la Humanidad”

La Agencia de Servicio y desarrollo de la Iglesia Metodista Episcopal Africana Inc. – AME-SADA, entidad sin fines de lucro con sede principal en Washington D.C – USA, que desarrolla diversos programas educativos de gran impacto social en Haití, Ghana, Sudáfrica y otras partes del mundo, colaboro con la difusión de la colección de cuentos “Personajes y barrios de la Lima Antigua”, a través de una nota de prensa publicada en su página web, con el objetivo de compartir con la población sobre la importancia de la preservación y cuidado del patrimonio cultural de la Ciudad de Lima.

➤ Difusión en medios de prensa escrita:

Con la finalidad de lograr el posicionamiento de la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima – EMILIMA S.A. se realizaron coordinaciones con diversos medios de televisión, escrito y radial; así como, las publicaciones en nuestras redes sociales.

Es pertinente precisar que, la difusión y notas de prensa no han generado ningún costo para la empresa, presentándose un ahorro total de US\$ 27,512.23, de acuerdo al siguiente cuadro de costos:

NOTA	DIARIO	FECHA	VALORIZACIÓN
Municipalidad de Lima presentó su primera Colección de Cuentos	La Republica	19/12/2018	US\$ 1615.04
Escolares recibieron colección de Cuentos infantiles sobre Santa Rosa de Lima	El Comercio	29/08/2018	US\$ 3675.94
Escenificación de Santa rosa de Lima en Barrios Altos	La República	29/08/2018	US\$ 1998.76
Presentan Cuentos Infantiles sobre Personajes y Barrios de la Lima Antigua	Agencia Peruana de Noticias	10/08/2018	US\$ 1325.04
En el Hospicio Manrique se creará la Primera Pinacoteca Municipal y el Primer Centro Cultural de Lima	Radio Programas del Perú - TV	27/11/2018	US\$ 1276.80
MML inicia restauración de Hospicio Manrique	TV Perú 7.3	27/11/2018	US\$ 4315.53
Cuentos infantiles sobre Lima llegaron a EE.UU en el Mes de la Hispanidad	El Comercio	24/10/2018	US\$ 3854.13
Personajes y Barrios de la Lima Antigua son presentados en Escuelas de Estados Unidos	El Popular	23/10/2018	US\$ 854.13
Con representación de Santa Rosa de Lima la MML entrego colección de cuentos infantiles a colegios del Cercado de Lima.	Del País	23/10/2018	US\$ 984.63
Restauran Hospicio Manrique	Radio Programas del Perú – TV	27/11/2018	US\$ 4676.54
Anuncian Subasta	Radio Programas del Perú – TV	24/08/2018	US\$ 214.13
Se realizará subasta de 249 lotes	Radio Nacional	04/08/2018	US\$ 22.50
Teatro Segura: continúan labores de restauración	TV Perú 7.3	13/08/2018	US\$ 741.50
Primera Colección de Cuentos Infantiles	TV Perú 7.3	21/08/2018	US\$ 1957.56
<b>Total:</b>			<b>US\$ 27 512.23</b>

➤ Propuestas de Proyectos de Directivas presentadas en el año 2018:

A fin de cumplir con actualizar las normativas relacionadas a la administración del Archivo Central de EMILIMA S.A. la Gerencia de Gestión de la Información y Atención al Ciudadano ha cumplido con presentar las siguientes propuestas:

- ✓ NORMAS GENERALES PARA LA ADMINISTRACION DEL ARCHIVO DE LA EMPRESA MUNICIPAL INMOBILIARIA DE LIMA – EMILIMA S.A.
- ✓ INSTRUCTIVO DE TRANSFERENCIA DE DOCUMENTOS DE LOS ARCHIVOS DE GESATION AL ARCHIVO CENTRAL DE EMILIMA S.A.



- Así mismo, la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima - EMILIMA S.A. fue registrada en calidad de EDITORIAL ante de la Biblioteca nacional del Perú.
- Este proyecto tiene como finalidad fortalece la educación y promover la difusión del legajo histórico de nuestra capital, contó el aporte de los historiadores del Programa Municipal para la Recuperación del Centro Histórico de Lima – PROLIMA para la creación de las historias.

PRESENTACIÓN  
DE COLECCIÓN DE CUENTOS  
“PERSONAJES Y BARRIOS DE LA LIMA ANTIGUA”



 ARCHIVO CENTRAL:

- Se efectuó la instalación de estantería metálica de ángulos ranurados en el 1er piso y parte del 2do piso del ambiente N° 2, ubicado en el Jr. Ancash N° 255 Block E2 Dpto. 104 para la organización de los documentos que se encuentran en custodia.
- Se realizó el mantenimiento correspondiente a los ambientes del archivo cambiando las cerraduras en las puertas de los ambientes N° 01 y 02 del Archivo Central.

**b) ALCANCES ADMINISTRATIVOS:**

- La denominación y logotipo del Centro de Costos “Circuito Mágico del Agua” fue debidamente inscrito ante el Registro de Marca de Servicio de la Propiedad Industrial del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – INDECOPI, a nombre de la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima – EMILIMA S.A.

**SUBGERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

Es el órgano de apoyo que se encarga del desarrollo de Sistemas Informáticos en EMILIMA S.A, así como prestar el servicio informático a los colaboradores de la empresa.

**a) LOGROS:**

 IMPLEMENTACION DE SISTEMAS:

- Mejora del **Sistema Integrado de Gestión Inmobiliaria**, que permite la gestión de contratos, arrendamiento directo, inspecciones, migración de información al sistema contable, subastas de inmuebles administrador, renovaciones, cesión de uso, procesos judiciales y pagos de arrendamientos. Este sistema integra las diversas áreas para la administración de los predios que conforman el MARGESI, así como los predios administrados por encargo. Así mismo se cuenta con un aplicativo en versión móvil para la realización de inspecciones.
- Implementación un sistema que permite la realización de subastas por encargo para la inscripción de los postores, adjudicando los inmuebles y realizar el seguimiento de los ingresos y lotes vendidos durante el periodo de realización del acto de subasta.
- Mejora del **Sistema de Boletería en el Circuito Mágico del Agua del Parque de la Reserva**, que permite el manejo del cobro de las entradas y la administración por parte de áreas de ventas y recaudación; facturación electrónica para la emisión de comprobantes diversos ante SUNAT, cumpliendo con la disposición emitida en 2017.
- Actualización y mejora de la Facturación a SUNAT por entorno electrónico con integración de Operadores de Servicios Electrónicos (OSE), enlazado al Sistema Integrado de Gestión Inmobiliaria.

- Implementación del Sistema de Gestión Documental con firma electrónica a través del uso de certificados digitales en convenio con RENIEC.
- Implementación de sistema de correo electrónico integrado con herramientas colaborativas que permiten el trabajo en tiempo real desde cualquier punto de trabajo, interno o externo a la Empresa, así como el respaldo de la misma en simultáneo.

✚ INFRAESTRUCTURA Y SOPORTE:

- Implementación de servidores virtuales para la redistribución de los equipos físicos y conservar la integridad y respaldo de la información contenida para cada sistema, optimizando el tiempo de recuperación de los sistemas, disminuyendo la inversión en compra de equipos y ahorro en mantenimiento de los mismos.
- Implementación de sistema de asistencia remota para la atención de todos los usuarios, optimizando el tiempo de atención en las diversas sedes mejorando el monitoreo de equipos de seguridad y almacenamiento.

✚ RENOVACIÓN DE PÁGINA WEB INSTITUCIONAL:

- Se realizó el rediseño y remodelación de la Página Web de EMILIMA S.A, con la finalidad de mejorar la presentación y la distribución de la información relacionada con la empresa, habilitándose contenido para personas con habilidades diferentes, exposición de los proyectos realizados y futuros, inmuebles en alquileres y subastas.





ANTES



El Parque de la Reserva fue inaugurado el 19 de febrero de 1924 en el homenaje a los reservistas que lucharon en defensa de la ciudad durante la Guerra del Pacífico (1881). El diseño de la obra estuvo a cargo de Claudio Sahut y Alberto Jochamowitz, con la colaboración de los artistas José Sabogal, Daniel Casafra y Daniel Vásquez Paz.

DESPUÉS



El parque fue refaccionado y ampliado durante la gestión de Luis Castañeda Lossio. El 26 de julio del 2007 fue reabierto con el nombre de "Circuito Mágico de las aguas". Es considerado por el libro del récord Guinness como el complejo de fuentes ornamentales más grande del mundo.

**GESTIÓN OPERATIVA DE CENTRO DE COSTOS**  
**CIRCUITO MÁGICO DEL AGUA DEL PARQUE DE LA RESERVA**

Según Acuerdo de Directorio N° 13- 2017, se aprueba la incorporación del Circuito Mágico del Agua a la estructura organizacional de EMILIMA S.A por un tema de control, ya que su administración fue encargada a EMILIMA S.A

**a) LOGROS:**

**MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA:**

- Mejoramiento de la estructura del túnel subterráneo a raíz del estudio de la resistencia del concreto.
- Elaboración de Prototipo de Puesto de Venta en Parque Tangüis.
- Ejecución en tiempo record estructuras de fierro para 02 Jardines Verticales, 05 corazones, estructura "11 Años" y Árbol de Navidad de 12.00m de alto.
- Ejecución de cerco de seguridad a 1 de las 3 compuertas del sistema de riego.
- Aplicación de 3 manos de barniz en todas las bancas ornamentales con el objeto de preservar la madera a lo largo del húmedo invierno, dando un total de 189 bancas.
- Recuperación del 22% de bases de columnas de fierro altamente deterioradas en la base, dando un total de 140 bases.
- Decapado del 52% de las columnas en la Logia con el objeto de poder apreciar el material original de las mismas.
- Mejoramiento de la operatividad de los sistemas sanitarios con la limpieza de los pozos sépticos.

**MANTENIMIENTO ELECTRICO Y DE FUENTES CIBERNETICAS:**

- Operatividad de las Fuentes Cibernéticas e instalaciones del Circuito Mágico del Agua.
- Mejoramiento de Iluminación de la Fuentes Laberinto de ensueño, Armonía, Niños con la implementación e instalación de lámparas led.
- Capacitación del personal de mantenimiento de fuentes cibernéticas en seguridad y salud ocupacional.

**PRODUCCION DE PLANTAS:**

- Diseño y construcción de 05 topiarios gigantes en forma de corazón y 2 jardines verticales.
- Recuperación de 600.00m<sup>2</sup> de área verde con el retiro del grifo BIALIK.
- Se logró triplicar la producción de plantas herbáceas por esqueje, para evitar compras en los trabajos de reposición de plantas, labores que se realizaron por temporada alta (verano) (500.000 unid)
- Poda de limpieza, formación y equilibrio de 110 especies arbóreas y 40 palmeras, dando un total de 125 unidades.

- Control de ataque de mosca blanca en los arboles Ficus del perímetro del CMA-PR y control de Zancudos en los SSHH del CMA-PR. (100 aplicaciones)
- Recuperación de 3,500 m2 de área verde (Grass americano) perdido por alto tránsito de visitantes.
- Control de Plagas y enfermedades en los macizos de flores estacionales. (80 aplicaciones)
- Incremento en la producción de plantas perennes de cobertura en del Vivero del CMA-PR. (400.000 unid)



 IMAGEN INSTITUCIONAL Y EVENTOS:

- Se realizó un total de 70 eventos para lograr un mayor número de visitantes al Circuito Mágico del Agua.
- Se logró obtener un total de 2, 537,185 visitantes debido a los eventos organizados.
- Se logró tener nuevos "me gusta" en la fan page del Circuito Mágico del Agua, adquiriendo un total de 60,876 likes).
- Se logró tener un total de "me gusta" en las publicaciones de las actividades organizadas por el Circuito Mágico del Agua, un total de 247,522 likes.

